



VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXXII - N° 202  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

2<sup>a</sup> SECCION

JUDICIALES

REMATES

Orden Sala 8va. Cám. del Trabajo, Sec. N° 16. Autos: "PERALTA CRISTIAN JOEL C/ LOPEZ JORGE GUSTAVO Y OTRO –ORDINARIO - DESPIDO- (Exp. 188520/37)-", Mart. Lozada 1-791 dom. en calle 27 de Abril N° 313, rem. 18/10/16 a las 12hs. ó habil sgte. si éste resultara inhábil, en Sala Aud. Sala 8va. del Trab. (Bv. Illía N° 590 esq. Balcarce, 3er. Piso –Trib. III-), el sgte. bien: AUTOMOTOR marca Chrysler, modelo: Stratux LX, tipo: Sedan 4 ptas., motor marca: Chrysler Nro. VN694187, chasis marca: Chrysler Nro. 1C3EMB6H0VN694187, mod./año: 1998, dominio: BUB-856 c/equipo GNC. COND: sin base, dinero efvo. y al mejor postor. Compr. abon. acto sub. 20% precio mas com. mart. (10%) y 4% Imp. Ley 9505, saldo a 30 días corridos o a la aprob. de sub. con mas int. tasa pasiva BCRA mas 2% mens. en caso de no consig. saldo precio en dicho lapso. Post. Mínima: \$ 2000. Compr. Com. art. 586 C.P.C. Tit. y Grav.: Art. 599 C.P.C. Posesión: A la inscr. reg. EXHIB: Pje. Agustín Pérez N° 98 B° Cofico (15-17hs.) EDICTOS: "La Voz del Interior". Inf: Mart T.E. 156- 510510. Dr. Fernández. Secretario. Of. 06-10-2016

3 días - N° 73853 - \$ 1239,90 - 18/10/2016 - BOE

O. Sala 11 Cámara del Trabajo Sec 22 de la Ciudad de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra. Inés Castello de Puerta autos " GARAY JUAN OSCAR C/ MONTIVERO RICARDO –ORD DESP EXP N° 182051/37 ", Mart. Gabriel Godoy Lescano, M.P. 01-1380, dom. 27 de Abril n° 627 Oficina "J" S.S -Cba. Subastara día 18/10/2016 a las 12:15 hs. En Sala de Audiencia del Tribunal Sita en calle Balcarce 418, 1° piso , de esta Ciudad de Córdoba, los siguientes bienes muebles; a) Una caja térmica de dos puertas de 2.50 mt de largo aprox con equipo de frío "Carrier" con faltantes en mal estado ,con leyenda en su costado que dice Peladero Mindanao SRL " Furgon Bonano" . b) Una caja térmica de dos puertas de 1,50 mt de largo aprox , con equipo de frío "Tempra 234S" .Todo en el estado visto en que se encuentra según acta de secuestro. al mejor postor. el comprador deberá abonar en el acto de la subasta la totalidad de la compra , con más

Comisión Martillero . Postura mínima \$ 500 . Admitiéndose compra en comisión. Hágase saber al adquirente en subasta que deberá efectuar y acreditar el pago del aporte al Fondo para la Violencia Prevención de la Violencia Familiar (art24 Ley 9505) , bajo apercibimiento de ley .Titulo: Art 586 CPC. .Inf Mart 153273582. Revisar: en calle Teniente Vázquez N° 478 Villa Carlos Paz de 14 a 16 hs los días 19 al 23/09/2016, Ciudad de Córdoba. - Fdo.: Inés Castello de Puerta. –Secretaria-

3 días - N° 74139 - \$ 1523,58 - 18/10/2016 - BOE

Edicto o/ Juez C. C Río II en " SALCEDO OSCAR C/FLORES ROXANA GISELE Y OTRO DESALOJO EXPEDIENTE 2505989 "Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N° 1360 Río II, Rematara 14-10-16, 10,00hs, o día hábil inmediato siguiente si fuera inhábil en sede juzg. Mendoza 976 P.A. el siguiente bien: Automotor VOLKSWAGEN Sedan 4 puertas Bora 2.0 Motor Volkswagen N° BER011143 Chasis Volkswagen N° Dominio GDE691 Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Sin Base, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 10% mas IVA sobre la comisión, mas 4% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Postura Minina: \$2000 Exhibición Santiago del Estero esquina La Pampa día 13 de 16 a 18hs Pilar Informes:0351156534789.-Fdo: Dr. Gutiérrez 29-09/16.-

3 días - N° 72544 - \$ 410,70 - 14/10/2016 - BOE

EDICTO: Orden del Juez de 1° Inst. y 2da. Nominación en lo CyC, Con. Flia. de Villa Carlos Paz – Of. de Ejec. Particulares, autos: "GOMEZ, ADOLFO CESAR WASHINGTON C/ GANCEDO MARCELA FERNANDA- EJECUTIVO –EXPTE. 1279045" Mart. Roberto L. Chiatti 01-0256, REMATARÁ 18/10/2016 a las 10:00 hs. Sala de Remates (Salón sito en J. Hernandez Nro. 542 V. C. Paz; Playa de Estacionamiento contigua a Tribunales) AUTOMOTOR inscripto a nombre de Marcela Fernanda Gancedo DNI 27.712.171, DOMINIO BJB 371, marca Renault, modelo BT-Clió RN 3 ptas., Pack tipo Sedán 3 ptas., motor Renault AA68914, chasis Renault 8A1357T-

SUMARIO

Remates ..... Pag. 1  
Concursos y Quiebras ..... Pag. 4  
Declaratorias de Herederos ..... Pag. 5  
Citaciones ..... Pag. 17  
Cancelaciones de Documentos... Pag. 24  
Sentencias ..... Pag. 24  
Usucapiones ..... Pag. 24

NZVS007857, año 1997. Con equipo de GNC. ESTADO VISTO: 215.399 Km. BASE: Sin base. POSTURA MIN.: \$ 1.000. COND.: Dinero de contado, mejor postor, debiendo abonar el 20% de su compra con más Com. de ley del Mart. (10%) y saldo al aprobarse la subasta, más el 4% del fondo Viol. Flia. (Art. 24 Ley 9505). Hágase saber al comprador que pasados los 30 días de notificado el Auto aprobatorio de subasta deberá abonar el saldo del precio mediante transf. electrónica. Si el depósito se efectúa vencido el mismo, el saldo devengará interés equivalente a TP del BCRA más el 2% nom. mens. hasta su efectivo pago. COMPRA EN COMISIÓN: Atenerse a lo previsto en el art. 586 del CPCC. VER: En calle Gob. Alcorta 92 V. C. Paz. INFORMES: Roberto Chiatti TEL 0351- 4893855 – 0351-155295450. Of. 12/10/2016. Dra. de Elías Boque. Prosecretaria.-

3 días - N° 74084 - \$ 1565,70 - 18/10/2016 - BOE

O.J. 32° Nom. C.y C. en autos "MILAN S.A. C/ BRUNETTI MARIO HECTOR ORDINARIO – COBRO DE PESOS – CUERPO DE EJECUCION (EXPTE N° 2571441/36)", Mart. De la Fuente MP.01-627 dom. Duarte Quiros 559 2° "D" Cba., rematará el 20/10/16, a las 11 hs.; en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 244 Subsuelo de la Cdad. de Cba.. Inmueble embargadoa nom. de MILAN S.A. insc. Matrícula 362.099 SANTA MARIA (31). Ubicado en Colonia Toledo, Ped. Caseros, DPTO. SANTA MARIA, desig. LOTE "A"; Superficie de 6Hs. 4.429ms. cdos. - BASE \$ 918.429 - Post. Mín: \$ 100.000. Ocupado por demandada. Cond.: Din. contado; al mejor postor, deb. abonar acto rte. 20% del precio de compra, más 4% ley 9505, más comisión martillero, saldo a la aprobación (de ex-

tenderse más de 30 días corr. del remate, más interés tasa pasiva del B.C.R.A. con más 2% mens. desde día 31 y hasta su efectivo pago), bajo apercib. art. 585 del CPC. Trámites y gastos de inscripción a cargo del comprador. Compra en comisión art. 586 CPC. Y Ac.Reg.1233/14 Serie A TSJ. Gravámenes: surgen de Informe Registral. Títulos art. 599 CPC. Ubicación - Mejoras: En Ruta 9 km. 679 Localidad de Toledo, Dpto. Santa María, Pcia. Cba. Instalaciones varias p/ acopio y/o procesamiento de materiales de construcción. Ingreso s/Ruta 9, c/portón corredizo rojo – perímetro cercado- c/báscula para camiones con acoplado– oficinas de unos 28 x 7 ms, 7 ambientes– baño completo- cocina- 2 garajes - garita c/torre c/reflectores– galpones varios de unos 25x35; 20x25 ms - baños tipo vestuarios – silo abierto- corral de material- tinglado 10x15 ms- estructura de mampostería c/ rampa de unos 25x5 ms- Agua y Luz. Informes: al Martillero TE (0351) 4113553 ó 155-520540 de 14a16 hs. únicamente. Fdo: Dra. García de Soler, Secretaria. Córdoba, 13/10/16.

5 días - N° 74138 - \$ 3232,30 - 20/10/2016 - BOE

Orden Juez 9ª C.C. autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ TORANZO, Leonardo Pablo y otro – EJECUCIÓN PRENDARIA – EXPTE. N°2752919/36", Mart. Pablo M. Zotelo (M.P. 01-726), dom. Duarte Quiros n°651, Piso 6º "F", remat. 27/10/16 a las 12:00 hs. Sala Rtes. Arturo M. Bas 244 S.S., Córdoba, el siguiente bien: Automotor Marca VOLKSWAGEN, Modelo GOL 1.4, Tipo SEDAN 3 PTAS, Mod./Año 2012, Dominio KZ1799 (con equipo de G.N.C.). Base (\$37.495,50), dinero de contado o cheque certificado y al mejor postor, acto sub 20% seña, más comis. Mart.10%, más 4% Fondo de Violencia Fliar. Saldo aprobada la subasta. Postura Mínima \$1000, Compra en comisión art. 586 del C.P.C. Exhib: 25 y 26 octubre de 14 a 16 hs. en calle Soldado Ruiz n°947, Bº San Martín, Córdoba. Inf. al Mart. 0351-155517031. Of. 12/10/16. Sec. Dr. FOURNIER Horacio Armando.-

3 días - N° 74166 - \$ 923,10 - 27/10/2016 - BOE

EDICTO: Orden Juzg. 1º Inst. y 2º Nom. Civ. Com. de la Cdad. de Cba. en autos: "ALVAREZ, Amelia Matilde c/ TALE, Jorge y Otros – Abreviado – Daños y Perjuicios - Expte.2350509/36". La mart. Cecilia S. D'Felice, MP 01-1209, con domic. en Dean Funes N°1334 Cba., rematará el 18/10/2016, a las 12:00 hs. en sala de remates (A.M. Bas 244 subsuelo), INMUEBLE: insc. bajo la Mat. N° 20.126(11) ubic. en calle CHACHAPOYAS N°1330 Bº YOFRE (S), de ésta Cdad. a nom. de Jorge Tale (hoy Fallecido) el inmueble

consta de vivienda principal y dpto. interno; en el frte. se encuentra una vivienda que cuenta c/ living; cocin. comed.;baño; 2dormit. y patio cerrado y al fdo. c/ingreso p/pasillo lateral, Dpto. interno.- La vivienda principal se encuentra ocupado por el Sr. Ramón A. Gutierrez (en calidad de comodatario) y el Dpto. interno por el Sr. Germán Valor (demandado) CONDICIONES DE VENTA: saldrá a la venta en el estado que se encuentran y al mejor postor; c/ la base de \$ 549.583, POSTURA MIN.: \$5.000; debiendo el comprad. abonar el 20% como seña y a cta., más comis. del Mart., + 4% viol. Famil. (art.24 Ley 9505), compra en comisión art. 586 del C. P.C., el comprador deberá acreditar identidad en forma idónea.- Inf. a la Mart. 0351- 156569409.- Fdo. Dra. Checchi, Maria Verónica -

3 días - N° 74168 - \$ 1381,02 - 18/10/2016 - BOE

O. JUEZ 42º CC en autos RODRIGUEZ ELIO ENRIQUE C/ GUZMAN CARLOS ALBERTO-EJEC. HIP.- EXP 839590/36 , Mart. HUGO R. QUIROGA MP 01-601, domicilio Ramírez de Arellano N° 1.102, rematará 20/10/2016, a las 09:00hs.,En Sala de Remates Poder Judicial, Arturo M Bas n° 244 subsuelo, CORDOBA, inmueble a nombre de CARLOS ALBERTO GUZMAN (100%).Ins. en la matrícula n° 251914 CAP (11), Que se describe como lote de terr. ubicado en Bº Las Flores, de esta cda., se desi. como lote 80 de la mza. 1, con una sup. de 253 mts2 12 dam, que tiene ingreso por pasaje Campos Eliseos n° 3466, Saldrá a la venta por la base de \$393346, dinero contado, mejor postor comprador abonar acto subasta 20% del valor de la compra, con más la comisión de ley al martillero 3%, y 4% ley 9505 art 24, vio. familiar, saldo al aprob.subasta, pos. Mín. \$4000. Si la aprobación se produjere transcurrido los 30 días de la realización deberá abonar un interés a la tasa del 1% nominal mensual. Se hace saber a los compradores que deberán concurrir munidos de su DNI y constituir domicilio dentro de las 50 cuadras del Tribunal. Mejoras: Comedor, Cocina, dormitorio, garaje. Ocupado por Carlos Alberto Guzman y flia. Inf. al Mar. Hugo R Quiroga 0351-4744922 CEL 0351-156523936 O5/10/2016. DRA GABRIELA PUCHETA

5 días - N° 74179 - \$ 2290,90 - 20/10/2016 - BOE

El martillero Alberto Juan Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 25/10/2016 a partir de las 9.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los automotores que a continuación

se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 (ex Ruta 197) con acceso por Ruta 25, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 20, 21 y 24 de Octubre de 10 a 16 hs. Deudor - Automotor - Dominio - Base Bautista Chacon - Renault Duster Exp 1.6 4X2 5P/12 - LOS 820 - 120.106 Marcos Olivera - Chevrolet Classic LS A+D 4P/13 - MUH 786 - 104.950 Gabriel Carrizo - Renault Clio Campus 1.2 5P/12 - LZE 430 - 109.137 Sergio Christe - Toyota Corolla XEI 1.8 4P/10 - IJX 171 - 125.809 Sebastian Trigo - Renault Kangoo Auth. Plus 1.5 7A/10 - JDA 266 - 128.612 Joaquin Castellina - Chevrolet Sonic 1.6 LTZ M/T 5P/12 - LQV 600 - 90.422 Martín Honeker - Chevrolet Classic City LS 1.4N 3P/11 - JRN 133 - 71.618 Norma Corochis - Ford Fiesta 1.6L SE 5P/15 - PCN 151 - 271.154 Yamil Paulucci - Ford Fiesta 1.6L SE Plus 5P/14 - NQP 870 - 109.484 Jhonier Parra - Toyota Hilux 4X4 C. Doble DX 2,5 TD /07 - GDI 142 - 136.069 Hugo Diaz - Ford Ka 3P/06 - FHU 492 - 39.942 Sandra Brito - Chevrolet S10 2,8TD 4X2 LTZ /12 - LPU 331 - 264.625 Martin Ferreyra - VW Saveiro 1.6 L GP/14 - OHJ 500 - 154.244 De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 1.500 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 04/10/2016. Alberto Juan Radatti. Martillero Público Nacional .Mat. 1155 - L° 69. Tel: 011-4374-2606.

1 día - N° 72849 - \$ 458,90 - 14/10/2016 - BOE

El martillero Alberto Juan Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Fiat Credito Compañía Financiera S.A. y/o GPAT Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 26/10/2016 a partir de las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 24 y 25 de Octubre de 9 a 12 y 14 a 16 hs. Deudor - Automotor - Dominio - Base Eida Castillo - Fiat Uno 1.4 8V 5P/14 - OUJ 054 - 78,100 Maria Iacomussi - Fiat Uno Fire 1242 3P/11 - JNE 945 - 80,300 Natacha Ortega - Fiat Grand Siena Attractive 1.4

4P/15 - OWS 321 - 110,500 El siguiente automotor será exhibido en Homero 1337, Capital Federal los días 21, 24 y 25 de Octubre de 10 a 16 hs. Griselda Guyon - Chevrolet Classic LS 1.4N 4P/15 - OWP 312 - 93,100 De no existir ofertas se subastarán sin base. Señala 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 1.500 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 03/10/2016. Alberto Juan Radatti, Martillero Público Nacional. Mat. 1155 - L° 69. Tel. 011-4374-2606.

1 día - N° 72850 - \$ 337,92 - 14/10/2016 - BOE

JUEZ Sala 9° Cámara del Trabajo Sec. Dr. Marcelo Andrada, en "TOLEDO, Hugo Elio c/ MIAS, Julio Agustín y otro - ORDINARIO - OTROS (Expte. N° 44154/37)", María Nely Sobral, Mat.01-006, Bolívar 588, Cba: Rematará en la Sala de audiencia de las Sala 9° de la Cámara del Trabajo sita en Illia esquina Balcarce Tribunales III 2° piso, el 14/10/16 a las 10:00 hs., Derechos y acciones de MIAS Federico con DNI: 29.141.205 correspondientes a 1/3 sobre inmueble inscripto en la Matrícula n° 1.303.945 - San Javier, Los Hornillos ,encerrando una superficie total de VEINTE HECTÁREAS. Edificado: Casa principal, Deposito, Tres cabañas. Pileta; Se accede desde Ruta 14 Km. 113, a la izquierda por calle "Camino a la Ventana" se recorre 800 mts. aprox. y se encuentra la entrada del inmueble con un cartel que reza "Cabañas El Irlandés". Agua y luz. Ocupado por demandado. Base:\$ 2.480 . Condiciones: Contado. Mejor postor. Acto subasta: 20% precio compra más comisión 5 % con mas 4 % ley 9505; Saldo: Si la aprobación se produjera pasados los treinta días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (tasa pasiva B.C.R.A., más 2 % nominal mensual) , Traer DNI. Post. Min:\$ 3000 Compra en comisión: denunciar nombre, DNI y domicilio de su comitente en acto subasta, quien se ratificará en 5 días. Informes: TE :0351 -4213587 - Of. 05/10/16 Fdo. Marcelo Nicolas Andrada Secretario Letrado

3 días - N° 73118 - \$ 1611,06 - 14/10/2016 - BOE

O/ Juzg. 1ra. Inst.4° Nom. Civ. y Com. Sec. N° 7 - Villa María (Cba.), en autos: "BANCO

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/ LUCERO VICTOR FABIAN - EJECUTIVO" (Expte 1507974), El Martillero Carlos Alberto ZURRO M.P. 01-988 con domicilio en calle Piedras 1480, Villa María, subastará el 14/10/2016, a las 09,30 hs. En la Sala de Remates de Tribunales - Planta Baja - sito en calle Gral Paz N° 331- Villa María (Cba.): Un automotor, Marca: FORD, Tipo: Sedan 5 ptas., Modelo: Fiesta 1.6 L AMBIENTE PLUS, Motor marca: FORD N° CDJC68390133, Chasis marca: FORD N° 9BFZF16N668390133, Año: 2005, Dominio: FGE 555, con equipo de GNC vehicular, con regulador marca: Rex, código: VL01, N° 079871, con un cilindro marca: Eurosil, Código: ER27, N° 570118 Capacidad 10 m3, de carga aproximadamente, de color amarillo, - en el estado visto en que se encuentra. CONDICIONES: SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor, sin IVA, Incr. Min. Postura \$ 1.000,00.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra de contado más la comisión de ley del Martillero 10%, y el aporte para el Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar, correspondiente al cuatro por ciento (4%) sobre el precio de la subasta, resto al aprobarse la misma.- Compra en comisión, ratificar en los cinco días posteriores a la subasta. GRAVÁMENES: los de autos- TITULOS: los de autos - REVISAR: cortada Arregui 470 - V. María Cba. 14 a 16 hs.- INFORMES: al Mart. - t.e. 0353 -155658643.- Fdo. Dr. Pablo Enrique Menna - Secretario - Oficina 7 de Octubre de 2016.

2 días - N° 73424 - \$ 625,24 - 14/10/2016 - BOE

O./Juez 38° C.C. en "PETELIN EMILIO JOSE C/COOP. DE CRED. CDAD. DE CBA. LT-DA.-Ejec." (Expte. 2694396/36) mart. Pérez MP 1-588 domc. D. Quiros 609 2 C rematará 18/10/16 a 10 hs. Sala Remates Poder Judicial -A.M. Bas 244 Subsuelo-, base \$567, lote terreno baldío desocupado, sin construcción, ni mejoras que al S. linda calle O. Marimón al 6.600 y E. calle J. Tristany al 8.800 Bo. Potrero San Isidro Bo. Va. Cornú cdad. Cba., desig. parc. 67 mz. 001, sup. 5.429,20 ms², debiendo comprador abonar acto subasta ctdo. o cheque certif. 20% compra, más comisión, más 4% Ley 9505 y saldo aprobarse subasta que pasados 30 días abonará interés tasa pasiva promedio BCRA más 2% nominal mensual. Si los montos a abonar superan \$30.000 se deberá cumplimentar disposiciones BCRA. Compra comisión: art. 586 CPC y acompañar formulario antes acto remate. Ratificación 5 días. Postura mínima \$10.000. Dominio: Mat. 646.149 (11) a nombre demandado. Inf. Tel.

3513674874. Fdo. Dr. Arturo Gómez Secretario. Of. 11/10/2016.

5 días - N° 73657 - \$ 1803,10 - 18/10/2016 - BOE

O. JUEZ 13° CC en autos DEL CERRO JORGE INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS CUERPO DE EJECUCION DEL CERRO JORGE- EXP 2688901/36 , Mart. HUGO R. QUIROGA MP 01-601, domicilio Ramírez de Arellano N° 1.102, rematará 18/10/16, a las 11:00hs.,En Sala de Remates Poder Judicial, Arturo M Bas n° 244 subsuelo, CIUDAD DE CORDOBA, inmueble a nombre de LA SERNA JUAN MANUEL ANTONIO(100%)ubicado en calle Nicanor Carranza N°4268 B° Cerro de las Rosas. Inscripto en la matrícula n° 100703 CAP (11), Que se describe como lote 8 de la manzana 20 mide 18 mts de fe al SO sobre calle Nicanor Carranza, 41 mts 98 cm en su costado NO, linda con lote 9, 35 mts 4 cm en su costado SE linda con lote 7 y 19 mts 30 cm en su costado NE linda con lote 2, sup 693 mts 95 dam2., Saldrá a la venta por la base de \$1.209.468, dinero contado, mejor postor comprador abonar acto subasta 20% del valor de la compra, con más la comisión de ley al martillero 3%, y 4% ley 9505 art 24, fondo violencia familiar, saldo a 5 días de aprobarse la subasta, posturas mínimas \$12.000. Si la aprobación se produjere transcurrido los 30 días de la realización deberá abonar un interés a la tasa del 4% nominal mensual. Se hace saber a los compradores que deberán concurrir munidos de su documento de identidad y constituir domicilio dentro de las 50 cuadras del Tribunal. Mejoras: Casa de dos plantas, planta baja tres dormitorios, dos baños, living comedor, garaje para dos autos, patio, pileta de natación, galería con asador; planta alta un dormitorio y baño.. Ocupado por el demandado, exhibición lunes 17/10/2016 de 16 a 18 Hs. Informes para mayores datos y concertar exhibición al Martillero Hugo R Quiroga 0351-4744922 CEL 0351-156523936 . email hqyasociados@gmail.com OF 11/10/2016 . Maria E. Olmos

5 días - N° 73682 - \$ 3187,30 - 18/10/2016 - BOE

O. Sra. Juez 1° Inst y 2a. Nom. C C. C. y Flía - Sec. N°3- C. Paz, en: "MORAL PEDRO G. c/ DIPAS - INC. REGUL. de HONORARIOS - DR. MARCO FABIANO - EXPTE. 137503"; el Mart. Del Riego, (01-0427), domic. en V. F. Lopez 187, C. Paz, rematará el 20-10-16, 11.00 hs., ó el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad, en Sala Remates contigua a Tribunales de J. Hernandez 35, C.Paz: 1°) Der y Acc al 50% sobre Fracción de 2 Has 4000 m2, disminuída a 1 Ha. 9.247,46 m2., por traza de Ruta Pcial C 45. Matríc 1466718.- Ocupado.- Base: \$ 554.- 2°) Vi-



vienda, desig. Lte 3 Mz. 23, Matrícula 1.051.238 (31-01) Las Brisas s/n, Sierras de Oro, Malagueño. Sup Terreno: 600 m2, Ocupada.- Base: \$ 157.497.- 3°) LOTE TERRENO N° 2, Mz."B", calle Bahía Blanca s/n, al lado del N° 86, B° Altos San Pedro, C.Paz, Sup: 312,50 m2. Matríc 1393807 – Planilla B1 – Plano 45034. Baldío y Desocup. Base: \$ 14.494.- Constataciones (fs.698 y 701).- Tit. Registral: Pedro G. Moral. Servicios: Agua y luz.- Post mínima: \$ 1.000.- Condic: Ctdo o cheque certif, mejor postor, acto rte 20% seña, más comis. martillero, 5%, 3% y 5% respectivamente; mas 4% Ley 9505 y decreto N°480/14.- Saldo al aprobarse la subasta. Si la aprobación excede los 30 días, devengará interés tasa pasiva B.C.R.A. más 2 % mensual. Compra en comisión art. 586 C.P.C. Informes: 421-2141.- Demás datos se encuentran publicados en La Voz del Interior los días: Domingo 16, Lunes 17, Martes 18, Miercoles 19 y Jueves 20 de Octubre de 2016.- Of.11/10/16 – Firmado Dr. Mario G. Boscatto.- Secretario.-

5 días - N° 73730 - \$ 1551,60 - 20/10/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez Fed. N° 1. "AFIP C/ PARUSSA SA S/ EJEC. FISC.", Expte. FCB19037/2013. Mart. Marcelo Prato (01-746) rematará 20/10/2016, 09:45 hs., en 2º Piso Secret. Electoral (C. Arenal esq. W. Paunero – Bº. R. Martinez- Cba.): DEPARTAMENTO ubicado Obispo Salguero 469, 8º D, Bº Nueva Cordoba, Córdoba. Se describe: Mat. 31088/34 (11), Unidad Funcional 34, sup. cub. propia 44,43m2, sup. desc. común de uso excl. 3,19m2. Porc, 1,41%. MEJORAS: dorm., coc., liv-com., baño, balcón. Ocupado por inquilino. BASE: \$108.321. CONDIC.: contado, mej. post., comprador abonará remate 20% importe compra, más comis. mart. Compra comis. Art. 571 CPN. GRAV.: Surgen inf. Reg. Prop. VER: 19/10/16, de 17 a 18 hs. INF.: al Mart. (0351) 4230535-154594037- 155113272. Dr. Jorge M. Sanchez Freytes, Agente Fiscal. Dr. Gerardo Machado, Secretario.

2 días - N° 73777 - \$ 287,14 - 17/10/2016 - BOE

EDICTO: O. Juz de 1º Instancia y 51º Nom. Civil y Com. En autos: VILLALBA, GUSTAVO CARLOS MIGUEL C/ FERREYRA, CAROLINA ANGELICA - EJECUCIÓN HIPOTECARIA- REHACE" EXPTE. N° 2518127/36, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el día 17/10/2016 a las 10:00 en Sala de Remates del T. S. J., sito en Arturo M. Bas 244- Subsuelo de esta ciudad, inmueble matrícula N°156.658 (11) L 2 Mz 02, Sup 200,45 a nombre de la accionada Carolina Angélica FERREYRA inmueble que reconoce servidumbre perpetua y gratuita a su favor. Ubic

en calle Gorriti N° 936-B° San Vicente, MEJORAS: Inmueble dividido en dos viviendas independientes. VIVIENDA 1: living; cocina, 2 domit., baño. Ocupada por terceros. VIVIENDA 2: living, comedor, patio, 2 baño, 3 domit. Ocupado por demandada y flia. CONDICIONES: BASE: \$ 282.000. POSTURA MINIMA: \$ 10.000. Dinero de contado y al mejor postor, debiendo quien resulte comprador abonar en el acto el 20% de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, con más comisión de ley del martillero y el 4% para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar, según lo dispuesto por la ley 9505. Saldo al aprobarse la subasta. Compra en comisión: Art 586 CPC y C. INFORMES: MARTILLERO 0351/4280563 // 0351 156501031 OF: 12/ 10/2016. FDO: DRA. VIVIANA GRACIELA LEDESMA-SECRETARIA.

3 días - N° 73940 - \$ 1466,34 - 17/10/2016 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

Se hace saber que en los autos "LOPEZ, FERNANDO ADRIAN - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" - Expte. N° 2860706/36, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 26ta. Nominación en lo Civil y Comercial -Concursos y Sociedades N° 2, Secretaría única, el Cr. Pérez, Miguel Ángel, M.P.: 10.05160.1, con domicilio en calle Avelaneda N° 47, P.B. de esta ciudad, ha aceptado el cargo de síndico. Fdo: Thelma Luque -Prosecretaria-. Oficina, 06 de octubre de 2016.-

5 días - N° 73224 - \$ 290,05 - 18/10/2016 - BOE

Edicto RECTIFICATORIO: Juez de 1º Inst. y 52º Nom. C. y C. -Conc. y Soc. N° 8- autos "AGUIRRE, CARMEN EUGENIA - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" ( EXPTE. N° 2840283/36 ), hace saber que el domicilio del Síndico Cr. José E. Preve es Av. Colón N° 525, Piso 8, Dpto. 3 Cba. y no como se consignó en Edicto N° 71418. Of. 13/10/2016

5 días - N° 74197 - \$ 570,10 - 20/10/2016 - BOE

"CERES S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - (Expte N° 2836637/36)" que se tramita ante este Juzgado de 1º Inst. Y 39º Nom CyC Con. y Soc. N° 7 de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Hohnle de Ferreyra Maria Victoria. Rectifica: Donde dice "Síndico: Cr. Leopoldo Gastón Misino, domicilio Av. Gral. Paz 108, Piso 8, Córdoba" debe decir: "Síndico: Cr. Leopoldo Gastón Misino, domicilio Av. Gral. Paz 108, Piso 2, Córdoba - teléfono 351 423-7960, horario de atención de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00"-

5 días - N° 73407 - \$ 937,30 - 17/10/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra inst y 1ra nom C. C. y C. Marcos Juárez, Dr. José Maria Tonelli, Secreta-

ría Dra. María José Gutierrez Bustamante, COMUNICA que en los autos caratulados "NIETO, CARLOS ANGEL - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2847627) se ha dictado la Sentencia N° 112 de fecha 06/10/2016, donde se RESUELVE: 1) Declarar apertura del concurso preventivo del Sr. Carlos Angel Nieto (D.N.I. N° 10.622.454), domicilio real en calle Santa Fe N° 87 y constituido a los efectos legales en calle San Martín N° 758 ambos de esta ciudad, en los términos del art. 68 y c.c. de la ley N° 24.522 y encuadrado en los arts. 288 y 289 L.C.Q. 10) Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico hasta el día 25 de noviembre de 2016. 11) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual el día 16 de febrero de 2017. 12) Fijar como fecha para el dictado de la Sentencia de verificación de créditos que prescribe el art. 36 L.C.Q. el día 28 de abril de 2017. 13) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General el día 15 de junio de 2017. 14) Hacer saber al concursado que la presentación de la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles deberá ser efectuada en los términos prescriptos por el art. 41 y presentada hasta el día 16 de mayo de 2017 y fijar la fecha para el dictado de la sentencia de categorización el día 27 de julio de 2017. 15) Fijar como plazo de vencimiento de la presentación por el concursado de su propuesta de acuerdo preventivo el día 08 de noviembre de 2017. 16) Fijar el vencimiento del período de exclusividad el día 11 de diciembre de 2017 y para que se lleve a cabo la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522 el día 30 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas, la que se celebrará sólo en el supuesto de que con anterioridad a dicha fecha el deudor no hubiere obtenido las conformidades previstas por el art. 45 y comunicado dicha circunstancia al Juzgado acompañando las constancias pertinentes. 17) Hágase saber a la Sindicatura que deberá cumplir con el informe mensual sobre la evolución de la empresa conforme lo dispuesto por al art. 14 inc. 12. L.C.Q. 18) Notifíquese a la Dirección de Rentas de Córdoba la presente resolución. Se hace saber también que aceptó el cargo de Síndico, el Contador Público Nacional Fernando Daniel Fidelio, de lunes a viernes en el horario de 08.00 a 12.00 horas y de 16.00 a 20.00, horas, en el domicilio Urquiza N° 164 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 73462 - \$ 3971,50 - 18/10/2016 - BOE

El Juez de 1ra inst y 1ra nom C.C. y C. Marcos Juárez, Dr. José Maria Tonelli, Secretaría Dra.

María José Gutierrez Bustamante, COMUNICA que autos caratulados "ECHEZARRETA, PATRICIA INES - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2847721), se ha dictado Sentencia N° 111 de fecha 06/10/2016, donde se RESUELVE: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. Patricia Inés Echezarreta (D.N.I. N° 14.587.768), con domicilio real en calle Santa Fe N° 87 y constituido a los efectos legales en calle San Martín N° 758 ambos de la ciudad de Marcos Juárez, en los términos del art. 68 y c.c. de la ley N° 24.522 y encuadrado en los arts. 288 y 289 L.C.Q. 9) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico se pronuncie el día de 14 de noviembre de 2016 sobre los pasivos laborales denunciados por la deudora, existencia de otros créditos laborales comprendidos en el pronto pago y la situación futura de los trabajadores en relación de dependencia. 10) Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico hasta el día 25 de noviembre de 2016. 11) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual el día 16 de febrero de 2017 y el dictado de la Sentencia de verificación de créditos que prescribe el art. 36 L.C.Q. el día 28 de abril de 2017. 12) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General el día 15 de junio de 2017. 13) Hacer saber a la concursada que la presentación de la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles deberá ser efectuada en los términos prescriptos por el art. 41 y presentada hasta el día 16 de mayo de 2017 y fijar la fecha para el dictado de la sentencia de categorización el día 27 de julio de 2017. 14) Fijar como plazo de vencimiento de la presentación por la concursada de su propuesta de acuerdo preventivo el día 08 de noviembre de 2017. 15) Fijar el vencimiento del período de exclusividad el día 11 de diciembre de 2017 y para que se lleve a cabo la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522 el día 30 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas, la que se celebrará sólo en el supuesto de que con anterioridad a dicha fecha la deudora no hubiere obtenido las conformidades previstas por el art. 45 y comunicado dicha circunstancia al Juzgado acompañando las constancias pertinentes. 16) Hágase saber a la Sindicatura que deberá cumplir con el informe mensual sobre la evolución de la empresa conforme lo dispuesto por al art. 14 inc. 12. L.C.Q. Se hace saber también que aceptó el cargo de Síndico, el Contador Público Nacional Fernando Daniel Fidelio, de lunes a viernes en el horario de 08.00 a 12.00 horas y de 16.00 a 20.00, horas,

en el domicilio Urquiza N° 164 de la ciudad de Marcos Juárez, Pcia de Córdoba.

5 días - N° 73467 - \$ 4282 - 18/10/2016 - BOE

El Juez de 1ra inst y 1ra nom C.C. y C. Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, Secretaría Dra. María José Gutierrez Bustamante, COMUNICA que en los autos caratulados "PLASTICOS PEN PLA SRL – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2705248) se ha dictado la Sentencia N° 113 de fecha 06/10/2016, donde se RESUELVE: 1) Fijar nuevas fechas para el cumplimiento del procedimiento del Concurso Preventivo de la sociedad "PLASTICOS PEN PLA S.R.L.", a saber: XII) Fijar como fecha para el dictado de la Sentencia de verificación de créditos que prescribe el art. 36 L.C.Q. el día 28 de abril de 2017. XIII) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General el día 15 de junio de 2017. XIV) Hacer saber al concursado que la presentación de la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles deberá ser efectuada en los términos prescriptos por el art. 41 y presentada hasta el día 16 de mayo de 2017 y fijar la fecha para el dictado de la sentencia de categorización el día 27 de julio de 2017. XV) Fijar como plazo de vencimiento de la presentación por el concursado de su propuesta de acuerdo preventivo el día 08 de noviembre de 2017. XVI) Fijar el vencimiento del período de exclusividad el día 11 de diciembre de 2017 y para que se lleve a cabo la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522 el día 30 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas, la que se celebrará sólo en el supuesto de que con anterioridad a dicha fecha el deudor no hubiere obtenido las conformidades previstas por el art. 45 y comunicado dicha circunstancia al Juzgado acompañando las constancias pertinentes. 2) Publíquense edictos en el Boletín Oficial, a cargo del concursado y por el término de cinco días, en los términos prescriptos por el art. artículo 27 de la Ley N° 24.522.

5 días - N° 73469 - \$ 2786,50 - 18/10/2016 - BOE

## **DECLARATORIAS DE HEREDEROS**

CORRAL DE BUSTOS. IFFLINGER.- El Juez Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos -ifflinger, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de LEONARDA GENARA RIOS Y RUBEN RICARDO RIOS , en los autos " 2388618 - RIOS LEONARDA GENARA Y RIOS RUBEN RICARDO - .DECLARATORIA DE HEREDEROS " , para que en el termino de treinta días corridos a

partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación .-Fdo: Claudio Daniel GOMEZ .Juez.-Ana C. RIZZUTO PEREYRA-secretaria .- Corral de Bustos- 15.10.2015.

1 día - N° 73547 - \$ 200,60 - 14/10/2016 - BOE

El Sr.Juez de 1º Inst.y 30º Nom.Civil y Comercial en los autos caratulados "Pascual, Maria O Maria Elena-Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA O MARIA ELENA PASCUAL para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de septiembre de2016. Federico Alejandro Ossola Juez-María Gabriela Arata de Maymo-Secretaria

1 día - N° 73549 - \$ 68,82 - 14/10/2016 - BOE

RÍO CUARTO – La Sra Juez de 1º Inst y 6º Nom en lo Civ y Com de Río Cuarto, Dra Mariana Martínez de Alonso, Sec N°12, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. José Néstor RODRIGUEZ (DNI n° 6.668.448) e Idalina MONTENEGRO (L.C. n° 0.778.822), en autos caratulados: "RODRIGUEZ, JOSE NESTOR - MONTENEGRO, IDALINA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2856098) (Tramitado con Beneficio de Litigar sin Gastos) para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez) – Dra. Marina Beatriz Torasso (Prosecretaria) - Río Cuarto, 13/09/2016.

1 día - N° 73235 - s/c - 14/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst y 2º Nom en lo Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Julia Alicia Sosa. En autos caratulados: SOSA JULIA ALICIA –Declaratoria de Herederos- Exp N°2175598/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 18 de Abril de 2016. Secretario: Checchi, María Verónica Juez: Almeida Germán.

5 días - N° 71991 - \$ 334,90 - 17/10/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GREGORIO JOSE ROMERO y MARIA VEN-

TURA NIEVA en autos caratulados "ROMERO JOSE GREGORIO Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2263230, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 23 de Agosto de 2016.-

5 días - N° 71994 - \$ 397 - 17/10/2016 - BOE

El señor Juez del Juzgado Civ. Com. Conc. y Familia de 2º Dominación- Sec. 3 Carlos Paz ( Ex. Sec. 1). Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la sucesión del causante CUELLO MODESTO BENJAMIN, en autos caratulados " CUELLO MODESTO BENJAMIN – DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE NRO. 2492658, para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Carlos Paz, 01 de Agosto de 2016, Rodríguez Viviana: Juez, Boscatto Mario Gregorio: Secretario.-

3 días - N° 72066 - \$ 255,45 - 18/10/2016 - BOE

Cba. 13/11/2013. Juez de 1º Inst. y 36 Nom. CyC cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Maria Florinda Masima Sarmiento, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "SARMIENTO MARIA FLORINDA MASIMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2360887/36. Fdo. Lines Sylvia E./Juez/ Inaudi de Fontana Ma. Soledad/Sec.-

5 días - N° 72293 - \$ 322,25 - 14/10/2016 - BOE

El Juez Civ. Com. Conc. Y Flia. de Dean Funes Secretaria 1 Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de GUTIERREZ, SIXTO PEDRO o GUTIERREZ PEDRO en autos caratulados "GUTIERREZ SIXTO PEDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1967136 para que en termino de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dominguez de Gomez, Libertad Violeta Secretario Juzg. 1ra. Inst. DEAN FUNES 15/08/2016

5 días - N° 72534 - \$ 247,50 - 14/10/2016 - BOE

El Sr, Juez de 1ª Inst y 1ra. Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUNA JORGE ALBERTO en autos caratulados "Luna Jorge Alberto -Declaratoria de Herederos Expte N°2871622/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a

cuyo fin publiquense los edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 CPC.C.y mod.) .Córdoba 27 de septiembre de 2016, Fdo; Lucero Hector Enrique .Juez. Cano Valeria Paula -Prosecret. Letrado -

5 días - N° 72580 - \$ 478,65 - 18/10/2016 - BOE

El sr. Juez de 1ra. INST.C.C.FAM.1A- SEC 2 - SAN FRANCISCO. DR. CASTELLANI, Gabriela Noemi, cita y emplaza a los herederos de Juan Diebra en autos caratulados "DIEBRA JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS Y SU ACUMULADO:" DIEBRA JUAN- DECLARATORIA DE HEREDEROS" ( N° 2243851)" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 03/10/2016.

5 días - N° 72582 - \$ 901,30 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 22º Nom. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "LOPEZ JOSE MARÍA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° 2370766/36" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. LOPEZ JOSE MARIA DNI 6479210 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Manuel E. Rodriguez Juarez (Juez P.A.T) - Elba H. Monay de Lattanzi (Secretaria Letrada).

5 días - N° 72595 - \$ 778 - 14/10/2016 - BOE

RÍO TERCERO: Juzgado 1ª Inst. 2ª Nom. C y C Río Tercero, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento causante JULIAN ESTEBAN SANTALIZ DNI n° 26.906.076 en autos: SANTALIZ Julián Esteban – Declaratoria de herederos (Expte 2921888) para que en el término de TREINTA (30) días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a tomar participación Río Tercero, de octubre de 2.016. Fdo. Mariana Andrea Pavón Juez Hilda Mariela Ludueña – secretaria

1 día - N° 72703 - \$ 74,57 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Julio Roque Paniagua y Rosa del Valle Paniagua en autos caratulados: PANIAGUA, Rosa Del Valle - PANIAGUA, Julio Roque - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2732781/36), por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación,

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de Julio de 2015. Villagra de Vidal, Raquel-Juez; Licari de Ledesma, Clara Patricia-Secretario

5 días - N° 72714 - \$ 425,75 - 14/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 10º Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la sra. Viviana del Valle DI PIETRO en los autos caratulados "DI PIETRO, Viviana Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2898304/36) para que dentro del término de treinta días corridos siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publiquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Dr. Rafael GARZON MOLINA –JUEZ– dra. María Gabriela PALMA –PROSECRETARIA.- Córdoba, 25 de setiembre de 2015.-

5 días - N° 72717 - \$ 639,65 - 18/10/2016 - BOE

El JUEZ de 1A INST y 42A NOM en lo CIV COM de la Ciudad de Córdoba, en autos: "PUCHETA, Maria Elisabet - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPEDIENTE: 2813554/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PUCHETA, Maria Elisabet, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de junio de 2016. Fdo.: Sueldo, Juan Manuel Juez; Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria Sec.

5 días - N° 72740 - \$ 356,75 - 17/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 10ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRASER, ALBINO y GALLO, ROSA MARGARITA JOSEFA en los autos caratulados GRASER, Albino – GALLO, Rosa Margarita Josefa - Declaratoria de Herederos Exp. 2757209/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de Agosto de 2016. Fdo: Juez: Garzon Molina, Rafael. Prosecretaria: Lopez, Gabriela Emilce.

5 días - N° 72756 - \$ 402,75 - 19/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Ins. 10ºNom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de "CORIA, Carmen Liliana - DECLARATORIA N°2822127" para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.



Córdoba 13 de setiembre de 2016. Fdo.Garzón Molina - Juez; López - Prosecretario.

5 días - N° 72843 - \$ 649,30 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Beatriz Graciela Castro en los autos caratulados " CASTRO BEATRIZ GRACIELA-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2887142/36" para que dentro de los treinta días siguientes a la de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). GARZON MOLINA RAFAEL. JUEZ. PALMA MARIA GABRIELA PROSECRETARIA LETRADA-----

5 días - N° 72862 - \$ 449,90 - 17/10/2016 - BOE

El Señor Juez Subrogante de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante "ADELA BROARDO" en autos "BROARDO ADELA - D'ANGELO DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1814641) para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Marcos Juárez, 22 de Octubre de 2014. Dr. José María TONELLI – Juez Subrogante; Dra. María de los Angeles RABANAL – Secretaria.

5 días - N° 72869 - \$ 324,55 - 18/10/2016 - BOE

Río Cuarto, 8 de setiembre de 2016. ..Téngase por iniciada la presente declaratoria de herederos "MARCHESI NELIDA AMABLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2269007" - Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del/los causante/s, MARCHESI, NELIDA AMABLE LUISA, DNI. 7.778.110, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicaran por un día en el "Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba." Dese intervención al Sr. Fiscal de Instrucción y Familia. Notifíquese.- Fdo. Dra. FERNANDA BENTANCOURT: JUEZ-

1 día - N° 72880 - \$ 109,30 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLETTO, MONICA NYDIA en autos caratulados CARLETTO, MONICA NYDIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2875378/36 para que dentro de los

treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 20/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Palma María Gabriela

5 días - N° 73048 - \$ 328 - 17/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE LUQUE o JOSE MARÍA LUQUE, MARIA ELENA LUQUE, HUGO DEL VALLE LUQUE Y ERMINIA PARDO. En autos caratulados: LUQUE, Jose o LUQUE, Jose Maria - LUQUE, Hugo Del Valle - LUQUE, Maria Elena - PARDO, Erminia –Declaratoria de Herederos-Exp N° 2689422/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 21/07/2016. Juez: Sueldo Juan Manuel–Sec. Pucheta De Tiengo G.

5 días - N° 73058 - \$ 474,05 - 17/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN GARCIA en autos caratulados GARCIA CARMEN – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2568025/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/10/2015. Juez: Juan Manuel Sueldo - Sec: Pucheta De Tiengo, Gabriela María

5 días - N° 73103 - \$ 340,65 - 18/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUARDIA INES RAMONA en autos caratulados GUARDIA INES RAMONA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2887719/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/09/2016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Sueldo Juan Manuel

5 días - N° 73111 - \$ 323,40 - 18/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELISEO HECTOR PETRUCCELLI en autos caratulados PETRUCCELLI, ELISEO HECTOR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2856553/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibi-

miento de ley. Cba. 23/05/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Cremona Fernando Martin

5 días - N° 73121 - \$ 337,20 - 18/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 inst. y 27 Nom. en lo C y C de Cordoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUESPE, Pura Del Valle, en autos HUESPE, Pura Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N°2845027/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de setiembre de 2016. Juez: García Sagués, José Luis; Sec. Agrelo De Martinez, Consuelo María.-

1 día - N° 73136 - \$ 152,90 - 14/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 47º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIMENEZ Diego Emiliano En autos caratulados: GIMENEZ, Diego Emiliano–Declaratoria de Herederos Exp N°2891718/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de setiembre de 2016. Fassetta Domingo Ignacio –Juez. Garrido Alejandro Fatima -Prosecretario Letrado.

1 día - N° 73155 - \$ 190,70 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.Com y Flia. de 2º Nom. S.4. de la Ciudad de Cosquín, en los autos caratulados ARGUELLO, ARMANDO CELESTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 2305009 Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante - Sr. ARGUELLO, ARMANDO CELESTINO para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340 CCyC). FDO. RODRIGUEZ, Silvia Elena. Juez - PEREYRA, María Luz. Prosecretario.

1 día - N° 73156 - \$ 187,10 - 14/10/2016 - BOE

Cosquín, 06/10/2016.- La Sra. Juez de 1º Inst en lo Civ, Com, Conc y Flia 2da. Nom de Cosquín, Sec N° 3 (tres) a cargo de la Dra. Odicino Chuchán en los autos caratulados "BENITEZ, ADA ARMIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2839623), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante - Sra. Ada Armida Benitez, L.C. N° 02.961.184 – para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340 CCyC).- Fdo: Rodriguez Silvia

E.- Juez; Chiaramonte Paola E.- Prosecretario letrado.-

1 día - N° 73187 - \$ 92,28 - 14/10/2016 - BOE

RIO SEGUNDO. La Sra. Jueza de 1º Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría N° 1, en los autos caratulados VILLARRUEL OSCAR PABLO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2697832 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a herencia del causante para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, mediante Edictos a publicarse en el Boletín Oficial por un día (art. 2340 Cód. Civil). Río II, 05/08/2016. Fdo. Martinez Gavier Susana Esther -Juez. Ruiz Jorge Humberto -Secretario

1 día - N° 73196 - \$ 191,42 - 14/10/2016 - BOE

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 27ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos "MÉNDEZ, Carlos Alberto – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 2.882.881/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Carlos Alberto MÉNDEZ, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Fdo: García Sagués, Juez - Agrelo De Martínez, Secretaria - Of. 28/09/2016

5 días - N° 73202 - \$ 257,85 - 18/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 40º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANA MARÍA PELAEZ, en autos caratulados PELAEZ ANA MARIA -DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2871759/36, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12/06/2016. Juez: Maida, Alberto Julio. Prosecretario: Angiula, Carina Andrea.

1 día - N° 73229 - \$ 149,90 - 14/10/2016 - BOE

Río Cuarto, El señor Juez en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación Dr. Rolando Oscar Guadagna, Secretaria Dra. Ana Baigorria, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 2828336-PINAMONTI VÍCTOR ROBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante don Víctor Roberto Pinamonti, DNI. N°6.642.882, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 6 de octubre de 2016. Fdo: ROLANDO OSCAR

GUADAGNA, JUEZ.- ANA BAIGORRIA, SECRETARIA.-

1 día - N° 73243 - \$ 200,30 - 14/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. Civ. y Com. de 48º Nom de la ciudad de Córdoba sito en calle Caseros 551, 1º Piso Pasillo Central en autos caratulados: "Peccia Vda. de Giménez, María Amelia - Declaratoria de Herederos-Expte. 2837922/36" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. María Amelia Peccia Viuda de Giménez para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación (art 152 C.P.C. modif. Ley 9135), comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/10/2016 Fdo. Dra. Raquel Villagra de Vidal, Juez- Dra. María Josefina Matus de Libedinsky, secretaria.

1 día - N° 73315 - \$ 101,94 - 14/10/2016 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de CEJAS ALFREDO. En Autos caratulados "CEJAS ALFREDO- Declaratoria de Herederos" (Exp. N° 2831223), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 13/09/2016. Sec.: Jorge Humberto RUIZ – Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 73333 - \$ 195,02 - 14/10/2016 - BOE

Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 37º Nominacion de la ciudad de Cordoba. En estos autos Expte N° 2884894/36-BARRUTIA Santiago Agustin-DECLARATORIA DE HEREDEROS. Córdoba 4 de octubre de 2016. Por iniciada la presente declaratoria de herederos de SANTIAGO AGUSTÍN BARRUTIA, DNI 12.332.819. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del CCN). FDO: Pueyrredon (juez)-Martinez De Zanotti (Secretario).

1 día - N° 73364 - \$ 80,09 - 14/10/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.3A Nom. Villa María, Sec 5, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "ARDILES DARI ROSA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPT. 2359724).- Villa María, 25/08/2015.-FDO.

CAMMISA AUGUSTO GABRIEL-JUEZ.-MISKOFF DE SALCEDO OLGA SILVIA -SECRETARIA.-

1 día - N° 73373 - \$ 62,15 - 14/10/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.2A Nom. Villa María, Sec 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes SANCHEZ DE QUIERO MARIA JUANA, QUIERO TOMAS HECTOR-RAMOS MARIA ANGELICA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "SANCHEZ DE QUIERO MARIA JUANA-QUIERO TOMAS HECTOR-RAMOS MARIA ANGELICA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPT. 1389170.- Villa María, 30/09/2016.-FDO. FERNANDO MARTIN FLORES-JUEZ.-GONZALEZ ALEJANDRA BEATRIZ-PROSECRETARIA.-

1 día - N° 73375 - \$ 83,54 - 14/10/2016 - BOE

VILLA MARIA- Juzg. 1º I.C.C.FLIA. 4º Nom. de Villa María, Sec. 8 , cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Jesús Américo AGÜERO para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.de la Nación-ley 26.994 - en adelante Cód. Civ.Y Com.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "AGÜERO JESÚS AMÉRICO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-(EXPT. 2875425) .-Fdo. ALBERTO RAMIRO DOMENECH-JUEZ; TORRES MARIELA VIVIANA -SECRETARIA- VILLA MARIA,06/09/2016.

1 día - N° 73376 - \$ 78,48 - 14/10/2016 - BOE

Río Cuarto, el Señor Juez en lo Civil, Com. y Familia de 1º Inst. y 1º Nom., de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, Secretaría N° 1, cita y emplaza -por medio de edictos que se publicarán por única vez- a los herederos, acreedores y todos aquellos quienes se consideren con derecho a los bienes del causante GALLESÍ LUISA, LC N° 7.783.092, en autos caratulados: "QUIROGA , CARLOS RAUL, GALLESÍ, LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2907782, para que en el término de treinta días hábiles comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 12/09/16.- Fdo. Dr. Peralta José Antonio, Juez. Dr. Rodríguez Arrieta Marcial Javier, Secretario

1 día - N° 73388 - \$ 107 - 14/10/2016 - BOE

RIO CUARTO.- El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Sindulfo Aníbal



FERNANDEZ –LE 06.619.061- y Francisca ZARATE –LC 07.782.406-; en autos caratulados: “FERNANDEZ, SINDULFO ANIBAL y ZARATE, FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. N° 2921077, para que en el término de treinta (30) días –art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Fdo.- Santiago Buitrago –Juez; Ivana Colazo– Secretario Letrado.- Of., 30 de Sept. de 2016.-

1 día - N° 73389 - \$ 86,30 - 14/10/2016 - BOE

RIO CUARTO.- El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Ramón Aníbal FERNANDEZ –DNI 10.799.260-; en autos caratulados: “FERNANDEZ, RAMON ANIBAL - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. N° 2921047, para que en el término de treinta (30) días –art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Fdo.- Santiago Buitrago –Juez; Ivana Colazo– Secretario Letrado.- Of., 30 de Sept. de 2016.-

1 día - N° 73392 - \$ 72,50 - 14/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Sr Juez en lo Civil , Com y Flia de Tercera Nom de la ciudad de Villa María. Dr Augusto Gabriel Cammisa en autos MIGLIORE Rita Nelida - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 2851442 iniciado 30.06.2016 que se tramitan por ante el Tribunal a su cargo, Secretaría N° 6 cita y emplaza a herederos y acreedores de Rita Nelida MIGLIORE DNI. 4.615.773 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María. de OCTUBRE de 2016.-

1 día - N° 73419 - \$ 75,26 - 14/10/2016 - BOE

RIO CUARTO – El Juzgado en lo Civil, Com. y Fam. de 1º Inst. y 7º Nom., Sec. 13, en autos “VARGAS TOMAS Y FERRERO ANTONIA MAGDALENA – DECLARATORIA DE HEREDEROS” EXPTE. 2588177, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Don TOMAS VARGAS LE N° 3.216.937 y Doña ANTONIA MAGDALENA FERRERO LC N° 7.788.034, para que en el término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Santiago Buitrago – Juez, Dra. Ivana Colazo - Secretaria.- Río Cuarto, 28 de Julio de 2016 .-

1 día - N° 73453 - \$ 96,88 - 14/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza

a los herederos y acreedores de FERNANDO JOSE UGLIAROLO en autos caratulados: “UGLIAROLO FERNANDO JOSE– DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXP. NRO. 2888132/36” y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de octubre de 2016.

1 día - N° 73459 - \$ 56,17 - 14/10/2016 - BOE

Río Cuarto, el señor Juez de 1º Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial. y Familia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Damilano, Alberto Antonio, DNI N° 6.647.115, en autos caratulados “DAMILANO, ALBERTO ANTONIO– DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N° 2892043” de fecha 08/08/2016, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 05/10/ 2016. Fdo: Rolando O. Guadagna, Juez, Ana M. Baigorria, Sec.-

1 día - N° 73461 - \$ 91,13 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 11ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dr. Bruera, Eduardo Benito, Secretaría a cargo de la Dra. Miro, María Margarita, en autos “CIARA ANGEL– DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 2854366/36”, por decreto de fecha 26/09/2016, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ciara Angel, D.N.I. n° 5.464.206, para que dentro de los treinta días siguientes al de esta publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

1 día - N° 73464 - \$ 77,33 - 14/10/2016 - BOE

El Juez de 1a Inst y 32º Nom. Civ Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Manuel DOMINGO-María GIL RIOS; en Autos Caratulados DOMINGO, José Manuel – GIL RIOS, María – Declaratoria de Herederos Exp. 2735234/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Cba. 6/10/2016. Juez: Dr. Pereyra Esquivel. ProSecretario: Dra. Vinti Angela María

1 día - N° 73471 - \$ 49,50 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Com. y Flia. de 3º Nom., Secretaría 6º de San Francisco (Córdoba), Dr. VIRAMONTE, Carlos Ignacio, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del

Sr. Linares, Luis, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de treinta (30) días, bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: “LINARES, LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. 2972797 lo que se publica a sus efectos legales. San Francisco, Octubre de 2016.-

1 día - N° 73503 - \$ 74,11 - 14/10/2016 - BOE

LABOULAYE, El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Julio Argentino BUCCI, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos: “BUCCI, Julio Argentino s/ Testamentario”- Expte. 2924485.- TORRES: Juez – GIACOSSA: Prosecretaria.- Of., 03/10/2016.-

1 día - N° 73504 - \$ 60,54 - 14/10/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de de 1ª Inst. C.C.yFlía. de 2ª Nom. de VILLA MARIA, Dr. Fernando FLORES, en los autos caratulados: “NUÑEZ FELIPA LIBERATA-DECLARATORIA DE HEREDEROS”(Expte. N° 2098956), CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores del causante FELIPA LIBERATA NUÑEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Secretaría N° 2, Dra. Isabel LLAMAS de FERRO. VILLA MARIA, 27/04/2016.-

1 día - N° 73524 - \$ 62,84 - 14/10/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de de 1ª Inst. C.C.yFlía. de 4ª Nom. de VILLA MARIA, Dr. Alberto Ramiro DOMENECH, en los autos caratulados: “FORTUNATO, MIRYAN DEL VALLE - DURANDO, DELMA OBDULIA - FORTUNATO, ORESTE DONATO - DECLARATORIA DE HEREDEROS”(Expte. N° 2291535), CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de los causantes de los causantes MIRYAN DEL VALLE FORTUNATO, DELMA OBDULIA DURANDO y ORESTE DONATO FORTUNATO para que dentro del plazo de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 7, Dr. Pablo E. MENNA. VILLA MARIA, 23/05/2016.-

1 día - N° 73528 - \$ 96,65 - 14/10/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de de 1ª Inst. C.C.yFlía. de 3ª Nom. de VILLA MARIA, Dr. Fernando Martín FLORES, en los autos caratulados: “PENAZZI OLGA MARGARITA- DECLARATORIA DE

HEREDEROS" (Expte N°: 2833398), CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de la causante PENAZZI, OLGA MARGARITA, para que dentro del plazo de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Secretaria N° 5, Dra. Olga MISKOFF de SALCEDO. VILLA MARIA, 05/10/2016.-

1 día - N° 73531 - \$ 69,51 - 14/10/2016 - BOE

Río Cuarto. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial de Río IV, Sec. N° 09, en los autos caratulados "BOFFA ISMAEL ALDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 2904457", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Sr. ISMAEL ALDO BOFFA DNI N° 21.545.677, para que en el término de treinta días (30) corridos -art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río IV, 6 de Octubre de 2016. Fdo: Dra. Carina Cecilia SANGRONIZ. Secretaria.-

1 día - N° 73533 - \$ 80,09 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GARCIA, LIDIA SUSANA en autos caratulados GARCIA, LIDIA SUSANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2852123/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 04/06/2016. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

5 días - N° 73541 - \$ 316,50 - 19/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PODASCHEVSKY, ANILA ANITA en autos caratulados PODASCHEVSKY, ANILA ANITA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2852123/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec: Valdes Cecilia María

5 días - N° 73542 - \$ 326,85 - 19/10/2016 - BOE

El Juzg de 1º Inst Civ y Com de 6º Nom en autos FERNANDEZ JOSE -Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2886370/36 cita y emplaza a herederos acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de José Fernandez DNI 2896057 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Fdo. Clara María Cordeiro -Juez- Holzwarth, Ana Carolina Sec- Córdoba 04/10/2016

1 día - N° 73551 - \$ 146,42 - 14/10/2016 - BOE

Alta Gracia.El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Sec N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE JUAN MALANO, en autos caratulados "Malano, Enrique Juan - Declaratoria de Herederos" Exp- te N° 2889470 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of.13-09-2016.- Fdo. Dra. Graciela María Vigilanti: Juez.- Dr. Néstor Gustavo Cattaneo.; Secretario.-

1 día - N° 73552 - \$ 179,90 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º INS CCONCF. N Y J.P.J Y F-de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de Arroyito. provincia de Córdoba, Dr. Larghi Alberto cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICENTE MOTTA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "MOTTA, VICENTE- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2901314), bajo los apercibimientos de ley.- Arroyito, 10 de octubre de 2016-Marta Inés ABRIOLO- Secretaria.-

1 día - N° 73553 - \$ 74,11 - 14/10/2016 - BOE

LA SEÑORA JUEZA DEL JUZG C. Y C. DE 1º Instancia y 6º NOM. DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO-CBA. Dra. MARIANA MARTÍNEZ DE ALONSO EN LOS AUTOS: "DOVISO OLIMPIA OLGA – GEYMONAT GUILLERMO- DECLARATORIA DE HEREDEROS", ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los bienes de los causantes Doviso Olimpia Olga DNI N° 2.958.283 y Geymonat Guillermo DNI N° 6.627.214 para que en el término de treinta días a contar de la última publicación de edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. RIO CUARTO 28 de JULIO de 2016. Fdo: Dra. María Gabriela Aramburu - Secretaria. Dra. Mariana Martínez de Alonso- JUEZA.

1 día - N° 73555 - \$ 108,15 - 14/10/2016 - BOE

El Juez de 46ª Nom. C. y C. de Cba cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JULIA ARMINDA PERALTA en autos PERALTA, Julia Arminda - DECLARATORIA DE HEREDEROS – 2880132/36 para que dentro de los 30

días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Olariaga De Masuelli, María E. - Juez - Arevalo, Jorge A. - Secretario. Cba. 28/09/16

1 día - N° 73560 - \$ 55,48 - 14/10/2016 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de CORNEJO, ADELMA ANSELMA. En Autos caratulados "CORNEJO, ADELMA ANSELMA – Declaratoria de Herederos" (Exp. N° 2738696), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 19/08/2016. Sec.: Marcelo Antonio GUTIERREZ – Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 73561 - \$ 204,74 - 14/10/2016 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de ALEJANDRO ARIAS. En Autos caratulados "ARIAS ALEJANDRO– Declaratoria de Herederos" (Exp. N° 2831106), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26/09/2016. Sec.: Jorge Humberto RUIZ – Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 73563 - \$ 196,46 - 14/10/2016 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de LUCARELLI DAMIAN ALBERTO. En Autos caratulados "LUCARELLI DAMIAN ALBERTO – Declaratoria de Herederos" (Exp. N° 2900472), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 28/09/2016. Sec.: Marcelo Antonio GUTIERREZ – Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 73564 - \$ 205,46 - 14/10/2016 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de REMO JOSE CARANDINO. En Autos caratulados "REMO JOSE CARANDINO– Declaratoria de Herederos" (Exp. N° 1966178), y a los que se consideren con derecho a la sucesión

por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26/09/2016. Sec.: Jorge Humberto RUIZ – Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 73565 - \$ 199,34 - 14/10/2016 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de DEMARTIN JUAN ABEL y BENET NELIDA HILDA. En Autos caratulados “DEMARTIN JUAN ABEL y BENET NELIDA HILDA – Declaratoria de Herederos” (Exp. N° 2640197), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26/09/2016. Sec.: Jorge Humberto RUIZ – Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 73566 - \$ 214,10 - 14/10/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de de 1ª Inst. C.C.yFlía. de 3ª Nom. de VILLA MARIA, Dr. Augusto CAMMISA, en los autos caratulados: “ARNOLETTO LUIS ANTONIO Y ARNOLETTO ENRIQUE OMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS”(Expte. N° 2603186), CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de los causantes de los causantes LUIS ANTONIO ARNOLETTO Y ENRIQUE OMAR ARNOLETTO, para que dentro del plazo de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 5, Dra. Olga MISKOFF DE SALCEDO. VILLA MARIA, 09/05/2016.-

1 día - N° 73574 - \$ 83,54 - 14/10/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de de 1ª Inst. C.C.yFlía. de 1ª Nom. de VILLA MARIA, Dr. Augusto Gabriel CAMMISA, en los autos caratulados: “MANSILLA NICANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-” (Expte. N° 2554035), CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores del causante NICANDRO MANSILLA, para que dentro del plazo de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2, Dra. María Soledad FERNANDEZ. VILLA MARIA, 09/05/2016.-

1 día - N° 73576 - \$ 67,21 - 14/10/2016 - BOE

El Juzg. de 1a Inst. 27a Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba en los autos cartul. “AVILA Damiana-Declar. de Her.” N° 2753230/36” Citese y emplácese a los herederos, acreedores y a

todos los que se consideren con derecho a la sucesión, DE AVILA, Damiana para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Garcia Saguès José Luis -Juez- Dr. Agrelo de Martinez Consuelo María -Secret.-

1 día - N° 73587 - \$ 62,15 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.Com.Conc y Flia de 1º Inst y 2º Nom de V Carlos Paz, Sec 1(ex-2) a cargo de la Dra. M F Giordano de Meyer, en los autos caratulados “ CORNEJO BONIFACIO ATILIO-DOITCHEFF JUANA DEL ROSARIO- DEC HER” exp n° 2947961, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes SRA. JUANA DEL ROSARIO DOITCHEFF DNI N° 2.313.950 y el SR. BONIFACIO ATILIO CORNEJO DNI N° 6.680.974, para que en el termino de treinta días siguientes al día de la ultima publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Olcese, Andres. Juez. Dra. Giordano de Meyer, María F. Sec.

1 día - N° 73596 - \$ 107,46 - 14/10/2016 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. CC y 28 Nom. en los autos “FERREYRA, MIGUEL OSVALDO - Dec. de herederos- expte. 2901458/36” cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba octubre 6 de 2016. Fdo. Dr. Guiller César Laferriere, Juez De 1ra. Instancia. María Agustina Angaroni, Prosecretario Letrado.

1 día - N° 73597 - \$ 146,30 - 14/10/2016 - BOE

Villa María. El Sr. Juez de 1º Inst. 3º Nom. Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ernoldo Juan FASSI para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos “FASSI ERNOLDO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2851615)” Villa María, 04/10/2016. Fdo: DOMENECH, Alberto Ramiro - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; DALOMBO de FISSOLO, María Natalia - PROSECRETARIO LETRADO.

1 día - N° 73599 - \$ 79,17 - 14/10/2016 - BOE

COSQUIN - La Sra. Juez del JUZ.CIV.COM. CONC.Y FLIA. 2ºNOM S.3 COSQUIN, cita y emplaza a todos los que se consideren con de-

recho a los bienes dejados por los causantes Sr. José Vitale y Sra. Filipeli o Filippelli Blanca Marta Celestina. para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340 CCyC), en los autos caratulados “VITALE, JOSÉ- FILIPELI Ó FILIPELLI, BLANCA MARTA CELESTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte 2685098” COSQUIN, 21/09/2016. FDO: RODRIGUEZ, Silvia Elena, Juez; ODICINO CHUCHAN, Vanina Andrea, Secretaria.

1 día - N° 73622 - \$ 218,78 - 14/10/2016 - BOE

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Com. y Fam. de 1º Nom., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, YLSA MABEL CORIA, en autos caratulados: “CORIA, YLSA MABEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. 1992447, para que en el término de treinta días, a partir de la presente publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Of. 11/08/2015. Fdo. Dr. Ligorria, Juan Carlos– JUEZ - Dra. Ceballos, María Leonor – SECRETARIA.-

1 día - N° 73632 - \$ 77,10 - 14/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst y Única Nom en lo C.C.C y Flia de Río Segundo, en autos: LENCINA MARIA INES – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N°2840161) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. LENCINA MARIA INES para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Río Segundo, 23 de Septiembre de 2016. Fdo. Martínez Gavier Susana Esther –Juez; Gutiérrez Marcelo Antonio –Secretario.

1 día - N° 73637 - \$ 154,70 - 14/10/2016 - BOE

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Com. y Fam. de 2º Nom., Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes: YOLANDA SOMOSA y.o ZOMOSA y.o ZAMOSA; LIDIA y.o LIDIA SIXTA MALDONADO; ANDRES y.o ANDRES ANASTACIO ROMERO, en autos caratulados: “SOMOSA O ZOMOSA O ZAMOSA, YOLANDA Y OTROS – DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. 2315738, para que en el término de treinta días (art. 2340 CCCN), a partir de la presente publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Of. 06/10/2016. Fdo. Dr. Alvarez, Rodolfo Mario



– JUEZ - Dra. Castellano, María Victoria – SECRETARIA.-

1 día - N° 73634 - \$ 110,68 - 14/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst y Única Nom en lo C.C.C y Flia de Río Segundo, en autos: CANDIO EDUARDO – VALENZUELA GUADALUPE –DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N°2874767) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. CANDIO EDUARDO y VALENZUELA GUADALUPE para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Río Segundo, 21 de Septiembre de 2016. Fdo. Martínez Gavier Susana Esther –Juez; Ruiz Jorge Humberto –Secretario.

1 día - N° 73640 - \$ 164,60 - 14/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª. Inst. y 17 Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos STEVENAZZI, GERARDO RUBÉN- DECLARATORIA DE HEREDEROS-E.xp.2897252/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Stevenazzi Gerardo Rubén, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.GONZALEZ DE ROBLED0, Laura- Juez de 1ª Instancia- Dominguez, Viviana Marisa- Secretario Juzgado 1ª Instancia

1 día - N° 73645 - \$ 69,28 - 14/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1º Inst. 3º Nom. Civ., Com., y Flia., de Villa María, Secretaria N° 5 Dra. Olga MISKOFF de SALCEDO cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JUSTO LUIS TISSERA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "TISSERA, JUSTO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 1692137". Que se tramitan por ante este Tribunal, Of.: 03/08/2011. Fdo.: CAMMISA, Agosto (JUEZ); MISKOFF de SALCEDO, Olga (SECRETARIO)

1 día - N° 73653 - \$ 71,35 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos "MEDINA BLAS ARGENIO. DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2883690/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MEDINA BLAS ARGENIO, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación comparezcan y

acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Laura Gonzalez de Robledo (Juez) Silvina Saini de Beltrán (Secretaria)

1 día - N° 73655 - \$ 58,01 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 15º Nom. CC. Dra. Laura M. González de Robledo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Teresa Salagre y González Carmen Roberto y/o Roberto Carmen y/o Roberto del Carmen, en autos SALAGRE, MARIA TERESA- GONZALEZ CARMEN ROBERO Y/O ROBERTO CARMEN Y/O ROBERTO DEL CARMEN – DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC 2887151/36), y los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Fdo: Dra. Laura M. González de Robledo (JUEZ) – Dra. Silvia Beatriz Saini de Beltrán (SECRETARIO).-

1 día - N° 73656 - \$ 96,42 - 14/10/2016 - BOE

El Juzgado de 1º Inst. y 2ª Nom en lo Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 4 de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados "MARIA LUISA BIGA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 2761460". Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCC).- FDO.: Dra. Molina Torres de Morales, Elisa, Jueza. Dra. Boggio, Noelia Liliana, Prosecretaria.-

1 día - N° 73658 - \$ 109,99 - 14/10/2016 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. Civ. y Com. de Río Cuarto, Sec. N.º 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BENITEZ ELSA BRUNILDE, DNI n.º 14.624.726, en los autos "BENITEZ ELSA BRUNILDE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N.º 2862784), para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Octubre de 2016. Fdo: Dra. Ivana I. COLAZO, Secretaria. Dr. Santiago BUITRAGO, Juez

1 día - N° 73659 - \$ 176,30 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec.3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se conside-

ren con derecho a la sucesión de CELSA OLGA CALDELAS en autos caratulados CALDELAS CELSA OLGA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2877553 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 20-9-2016 Juez: Rodríguez Silvia Elena - Sec: VANINA OCIDINO CHUCHAN

1 día - N° 73670 - \$ 64,45 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAREZ REIMUNDA EULALIA O RAIMUNDA EULALIA en autos caratulados JUAREZ, Reimunda Eulalia O Raimunda Eulalia - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2893289/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 23/09/2016 Juez: Rubiolo, Fernando Eduardo - Prosec: Pesqueira, Lorena Mariana

5 días - N° 73671 - \$ 374 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 43º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados Sarmiento, María Transito o Trancito- Declaratoria de Herederos Expte. 2764667/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María Transito o Trancito Sarmientopor el término de veintedías desde la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de febrero de 2016.- Dr. Ortiz, Héctor Gustavo –Juez Dra. Romero, María Alejandra - Secretario

5 días - N° 73675 - \$ 448,75 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez 1ª Inst. y 1º Nom. Civil, Com., Conc y Flia de Jesús María cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Antonia Josefa Moyano, en autos caratulados "MOYANO, ANTONIA JOSEFA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. 2821619", por el término de treinta días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 31/08/2016. Juez: Sartori, José Antonio; Sec. Pedano, Miguel Angel!

1 día - N° 73678 - \$ 76,87 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARIAS, MIRIAN ESTHER en autos caratulados ARIAS, MIRIAN ESTHER

– Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2879346/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 03/10/2016. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: González De Robledo Laura (P.L.T)  
1 día - N° 73680 - \$ 64,68 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst.C.C. y Flia. De la ciudad de S. Francisco –Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. CERINO MAFALDA VICTORIA, en autos CERINO MAFALDA VICTORIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte 2955021 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley.- San Fco. 20 de Septiembre de 2016.-Fdo: Viramonte Carlos I; Juez - CARRIGNANO, Nora B. Secretaria  
1 día - N° 73681 - \$ 69,97 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORDOBA, GUIDO ENRIQUE en autos caratulados CORDOBA, GUIDO ENRIQUE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2890348/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/09/2016. Juez: Massano Gustavo Andrés - Sec: Ledesma Viviana G  
1 día - N° 73684 - \$ 64,22 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BASILIA ZIPLIVAN y CARLOS NAUM DEJTIAR en autos caratulados DEJTIAR, JULIO - ZIPLIVAN BASILIA - DEJTIAR CARLOS NAUM – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2541012/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 31/05/2016. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Baigorri Gabriela  
1 día - N° 73685 - \$ 74,34 - 14/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst en lo Civil y Com. 44 Nom. de Córdoba, en autos “GOMEZ, Eduardo Roque – DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. NRO.2877994/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GOMEZ, Eduardo Roque para que dentro

de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 04/10/2016. Sec.: María Inés López Peña – Juez: Alicia Mira  
1 día - N° 73686 - \$ 61,92 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZALEZ, HECTOR ANSELMO en autos caratulados GONZALEZ, HECTOR ANSELMO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2892194/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21/09/2016 Juez: Asrin Patricia Verónica - Prosec: Garcia Marina Cecilia  
1 día - N° 73688 - \$ 64,91 - 14/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, en autos GRANDOLI, BERTA FLORINDA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2814930 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de BERTA FLORINDA GRANDOLI por el termino de treinta días bajo apercibimiento de ley. Cosquin 05/09/2016. Fdo. Dra. Silvia Elena Rodríguez, Juez - Dra. Vanina Odicino Chuchan, Secretaria  
1 día - N° 73690 - \$ 61,92 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GUEVARA DAMIANA DORADISA en autos caratulados GUEVARA DAMIANA DORADISA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2866886/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 12/09/2016. Juez: González de Quero Marta Soledad - Sec: Riveros Cristian Rolando  
1 día - N° 73691 - \$ 67,21 - 14/10/2016 - BOE

EDICTO: Orden Sr. Juez de 1º Inst. y 30º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Primera Circunscripción - Capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores de KOLKER CARLOS ALBERTO D.N.I. N° 07.972.481, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: GUTIERREZ MARTA INES - DECLARATORIA DE HEREDEROS' Expediente 2149530/36. Domicilio del Tribunal, calle Caseros N° 555

de Ciudad de Córdoba Capital, Segundo piso sobre calle A. M. Bas. Fdo. Ossola Federico Alejandro Juez, Prini De Mollecker, Marcela Elizabeth Marysol Prosecretaria  
1 día - N° 73692 - \$ 95,27 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ANGEL LEDESMA y ELBA ROSA BRACAMONTE en autos caratulados LEDESMA, Luis Angel - BRACAMONTE, Elba Rosa – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2866136/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2016. Sec.: Agrelo De Martinez, Consuelo María– Juez: García Sa-gúes José Luis  
1 día - N° 73693 - \$ 75,95 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. 2, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALDO JESUS LUDUEÑA en autos caratulados LUDUEÑA ALDO JESUS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2901390 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA 26/09/2016. Juez: Ferrero Cecilia María - Prosec.: Bonaldi Hugo Luis  
1 día - N° 73695 - \$ 68,36 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de Juzg. 1º Inst. Civ. y Com. 40º Nom. de Córdoba en autos MAMANI CARDOZO Y/O CARDOSO, Severina- Declaratoria de herederos- Expte. 2877848/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MAMANI CARDOZO Y/O CARDOSO, Severina para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba, 17/08/2016.- Juez: MAYDA, Alberto Julio –Sec: VIDAL, Claudia Josefa  
1 día - N° 73696 - \$ 66,75 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARQUES, RAUL ALBERTO en autos caratulados MARQUES, RAUL ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2903475/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de

ley. Cba, 22/09/2016. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak  
1 día - N° 73700 - \$ 65,37 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SEVERO FRANCISCO RAMON MEDINA en autos caratulados MEDINA, SEVERO FRANCISCO RAMON – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2881273/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/09/2016. Sec.: Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz – Juez: Magdalena Pueyrredon  
1 día - N° 73702 - \$ 71,81 - 14/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROBERTO EDUARDO NEGRETE en autos caratulados NEGRETE, ROBERTO EDUARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2800866/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/09/2016. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec. Matus De Libedinsky María Josefina  
1 día - N° 73704 - \$ 68,82 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SARA ESTHER PEÑA y ROGELIO ARTURO GUZMAN en autos caratulados PEÑA, SARA ESTHER – GUZMAN, ROGELIO ARTURO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2873261/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/09/2016. Prosec.: Cabanillas Ana Carolina - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María  
1 día - N° 73706 - \$ 78,25 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MERCEDES O NICOLASA MERCEDES O MERCEDES NICOLASA PERALTA - AMADEO BERNARDINOMARTINEZ - MARIA DEL CARMEN MARTINEZ - MIGUEL ANGEL MARTINEZ - RAMON BLAS O RAMON B. MARTINEZ en autos caratulados PERALTA, MERCEDES NICOLASA - MARTINEZ, RAMON BLAS- MARTINEZ, AMADEO BERNARDINO -

MARTINEZ MARIA DEL CARMEN - MARTINEZ MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 615084/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 18/11/2015. Juez: Cordeiro Clara María -Sec.: Holzwarth Ana Carolina  
1 día - N° 73725 - \$ 121,03 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARINA RIDRUEJO en autos caratulados RIDRUEJO, MARINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2793695/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 23/09/2016 Juez: Asrin Patricia Verónica - Prosec: Garcia Marina Cecilia  
1 día - N° 73708 - \$ 61 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SALGADO, PABLO en autos caratulados SALGADO, PABLO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2680564/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/08/2016. Juez: Carrasco Valeria A - Sec: Pala De Menezes, Ana María  
1 día - N° 73710 - \$ 61,69 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TRUCCO JUAN BAUTISTA DNI: 166.668, en autos caratulados TRUCCO JUAN BAUTISTA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2853371 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 04/10/2016. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio – Juez: Susana E. Martínez Gavier.  
1 día - N° 73711 - \$ 72,50 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia, 2ª Nom. - Secretaria N° 3 de RIO TERCERO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TRUCCO VICTOR JUAN DNI N° M 6.433.927 para que dentro de los treinta (30) días acrediten esa condición, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 Código Civil y Comercial), en autos TRUCCO VICTOR JUAN – De-

claratoria de Herederos – EXPTE. N° 2904762. Río Tercero, 28/09/2016. Juez: Pavon Mariana A. - Sec.: Sánchez Alfaro Ocampo María  
1 día - N° 73712 - \$ 76,87 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 11a. Nom. Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. PEDRO HUGO VILLALON, en los autos caratulados "VILLALON, PEDRO HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2887125/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, Juez: Bruera, Eduardo Benito - Sec.: Miro, Maria Margarita  
1 día - N° 73713 - \$ 64,22 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. en los autos caratulados: "BARBOZA, Ernesto Ramon - BUSTOS Maria Eva – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2760142/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. BARBOZA ERNESTO RAMON y BUSTOS MARIA EVA para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Asrin, P. Veronica (Juez) - Dra. Isaia, S. Cristina (Sec.).- Cba, 04/08/2016  
1 día - N° 73716 - \$ 78,94 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Com. en los autos caratulados: "CARBALLO, Pedro Alcantaro – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2849569/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. PEDRO ALCANTARO CARBALLO para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Yacir, V. Siria (Juez) - Dr. Villalba, A. Julio (Sec.).- Cba, 08/08/2016  
1 día - N° 73717 - \$ 69,51 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. en los autos caratulados: "FRANCO, Rosario Maria – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2865737/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. FRANCO, Rosario Maria DNI Nro. 2.944.450 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Mira, A. Del Carmen



(Juez) - Dra. Lopez Peña De Roldan, M. Inés (Sec.)- Cba, 28/09/2016

1 día - N° 73718 - \$ 78,71 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ABATTE, SALVADOR en autos caratulados ABATTE, SALVADOR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2887607/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/08/2016. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak

1 día - N° 73732 - \$ 62,84 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROXANA ELIZABETH ARCE D.N.I : 17.842.101 en autos caratulados ARCE, GREGORIO – PALACIOS, BLANCA LIDIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1473952/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/09/2016. Juez: Magdalena Pueyrredon - Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz

1 día - N° 73733 - \$ 75,72 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JULAR, JUAN CARLOS en autos caratulados JULAR, JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2876989/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/09/2016. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

1 día - N° 73734 - \$ 65,37 - 14/10/2016 - BOE

Córdoba, ocho (8) de abril de 2016. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de GONZALO ENRIQUE TRINCADO Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los TREINTA días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por UN día en el Boletín Oficial (art.

152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dese intervención al Ministerio Fiscal y al Ministerio Público Pupilar por Alberto Tomás Trincado. FDO: García Sagúes, José Luis: Juez De 1ra. Instancia; y Agrelo De Martínez, Consuelo María: Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 73908 - \$ 266,90 - 14/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OVIEDO CARLOS TOMAS en autos caratulados OVIEDO CARLOS TOMAS – DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE N° 2893237/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/10/2016. Sec.: Valdes Cecilia María – Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 73735 - \$ 314,20 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de caratulados NORBERTO JUAN PEREZ D.N.I 7.968.685 en autos caratulados PEREZ, NORBERTO JUAN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2884121/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/09/2016. Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María - Prosec.: Cabanillas Ana Claudia

1 día - N° 73736 - \$ 74,11 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BORRULL, NORMA LIDIA en autos caratulados PINNA, OSCAR ISMAEL – BORRULL, NORMA LIDIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2497670/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 30/08/2016. Sec: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo

5 días - N° 73738 - \$ 351 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 15º Nom. en lo Civ. y Com. De Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Ríos Jorge Manuel, DNI 35.574.338 en autos caratulados RIOS, JORGE MANUEL -

Declaratoria de Herederos – (Expediente N° 2873863/36) para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/09/2016. Juez: Gonzales De Robledo, Laura Mariela Sec: Saini De Beltrán, Silvina Beatriz

1 día - N° 73739 - \$ 76,41 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BONCINI, ANGEL FERNANDO en autos caratulados BONCINI, ANGEL FERNANDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2895746/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 05/10/2016 Sec: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo

5 días - N° 73740 - \$ 322,25 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LILIA OLINDA BISSO en autos caratulados BISSO, LILIA OLINDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2892066/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 04/09/2016. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 73741 - \$ 61,23 - 14/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARRERA PRUDENCIO en autos caratulados BARRERA PRUDENCIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2263808 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 22/09/2016. Sec.: Casal De Zanzano María – Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle

1 día - N° 73742 - \$ 70,89 - 14/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 1 de DEAN FUNES, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIAZ JOSE LUIS y DIAZ ANALIA VANESA en autos caratulados DIAZ JOSE LUIS Y OTRA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1708165 para que dentro de los treinta

días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 19/09/2016. Sec.: Domínguez de Gómez, Libertad Violeta – Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle

1 día - N° 73743 - \$ 79,40 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 28a Nom. en lo C. y C. de esta ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALEJANDRA ROSA CAMILO DNI 7.350.536, en autos "MONTENEGRO, ETELVINO - CAMILO, ALEJANDRA ROSA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPT. 583942/36", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Laferriere, Guillermo César (Juez) - Maina, Nicolás (Secretario).

1 día - N° 73750 - \$ 69,51 - 14/10/2016 - BOE

Citese y emplacese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de COLLORA CONCEPCION LILIANA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. de 28° Nominación. Secretaria Guillero Laferriere

1 día - N° 73765 - \$ 105,80 - 14/10/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Leticia Corradini de Cervera, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAQUEL CAYRUS DREHER y/o RAQUEL CAYRUS, en autos "CAYRUS DREHER O CAYRUS, Raquel - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPEDIENTE N° 2801980/36"; y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 04 de Mayo de 2016.- Dra. FONTANA DE MARRONE, María de las Mercedes, Juez. Dra. Leticia Corradini de Cervera, Secretaria.-

1 día - N° 73785 - \$ 227,42 - 14/10/2016 - BOE

JESUS MARÍA. El Sr. Juez Civ.Com.Conc. y Flia. Sec.2 de Jesús María, en los autos caratulados "CELIZ CORINA ELIDIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte 2895796", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, bajo apercibimiento de ley, publicándose edictos por un día

en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.). Fdo: Ferrero, Cecilia María-Juez 1ªInstancia; Scarafía, María Andrea-Secretaria Juzgado 1ªInstancia.-

1 día - N° 73825 - \$ 182,60 - 14/10/2016 - BOE

JESUS MARÍA. El Sr. Juez Civ.Com.Conc. y Flia. Sec.1 de Jesús María, en los autos caratulados "BURGOS CESAR AUGUSTO Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte 2895854", Citase y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, Sr. César Augusto Burgos y Sra. María Isabel Rodríguez, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, bajo apercibimiento de ley, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.). Fdo: Sartori, José Antonio-Juez 1ªInstancia; Pedano, Miguel Ángel-Secretario Juzgado 1ªInstancia.-

1 día - N° 73826 - \$ 202,70 - 14/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS TERESA JULIA CESARINA en autos caratulados "BUSTOS TERESA JULIA CESARINA- Declaratoria de herederos;" Expte. N° 2848937/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 09/08/2016. LUCERO Hector Enrique Juez.

5 días - N° 73828 - \$ 787,90 - 19/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VERÓN, Seferino Ramón Roque en los Autos caratulados: " Verón, Seferino Roque Ramón Declaratoria de Herederos- 2894932/36" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de octubre de 2016. Dr. Lucero, Héctor Enrique: Juez de 1º Instancia. Dr. Marchi, Adrián Víctor, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 73844 - \$ 874,30 - 19/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. en lo Civ. y Com. y de Fam., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante Fervari, Elma Luisita, L.C. N°: 7.796.560, en autos caratulados: "FERVARI, ELMA LUISITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2931006), para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río

Cuarto, Octubre de 2016. Fdo.: Santiago Buitrago (Juez) - Luciana Saber (Secretaria).

1 día - N° 73854 - \$ 162,80 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría Salort Orchansky, Gabriela Judith, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANSUTTI, BEATRIZ GRACIELA en autos caratulados: MANSUTTI, BEATRIZ GRACIELA - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2886016/36 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante -Sra. Beatriz Graciela Mansutti- para que en el plazo de 30 días -art. 2340 del CCyC- contados a partir del día posterior al de la fecha de publicación del presente, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 21 de Septiembre de 2016. Secretaria: Salort Orchansky, Gabriela Judith. Juez: Benitez de Baigorri, Gabriela María.-

1 día - N° 73877 - \$ 257,60 - 14/10/2016 - BOE

EDICTO. El Sr. Juez de 1ª. Inst. Civ. y Com. de 1ª. Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSÉ OSVALDO ELISEO CREADO en autos caratulados "CREADO, José Osvaldo Eliseo -DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte. 2868876/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, 10/08/16. Natalia Andrea Moreno: Prosecretaria. Héctor Enrique Lucero: Juez.

5 días - N° 73879 - \$ 1101,10 - 19/10/2016 - BOE

RIO SEGUNDO - EDICTO: El Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, Secretaria a cargo del Dr. RUIZ Jorge H; Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante MARCELA EDIS PERALTA para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, en los Autos caratulados "PERALTA MARCELA EDIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte N° 2696998" Río Segundo, 2 de Agosto de 2016.Fdo: Dra. Susana Martinez Gavier (Juez) y Dr. RUIZ Jorge H. (Secret).

1 día - N° 74044 - \$ 184,94 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2° Nominación de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren

con derecho a la herencia del Sr. Eduardo Victor De Santa Cruz por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "DE SANTA CRUZ, EDUARDO VICTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte.N°2592205.- Dra. Silvia Elena Rodríguez – Juez - - Secretarí N° 4.-

1 día - N° 74046 - \$ 182,78 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2° Nominación de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Mercedes Kuhlmann por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "KUHLMANN MERCEDES S/ Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2628922). Dra. Silvia Elena Rodríguez Juez – Secretaria N° 4

1 día - N° 74049 - \$ 174,50 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 11° Nom. C. y C. de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Eduardo César BALDACCI, en los autos caratulados: "BALDACCI Eduardo César- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2858611/36, por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Bruera Eduardo (Juez); Dra. Miro María M. (Secretaría).- Córdoba, 24 de Junio de 2016.

1 día - N° 74062 - \$ 154,70 - 14/10/2016 - BOE

El Juez C. C. C. y Flia de 1° Inst 2° Nom Sec4 de Alta Gracia. Cítese y emplácese a los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes PANTALEON CESAR ALLENDE para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho en autos CASTELAO MARIA JOSEFINA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS -514093, bajo percibimiento de ley. 06/10/2016. De Paul de Chiesa- Secretario.

1 día - N° 74085 - \$ 158,30 - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial 19 Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don JUAN NORBERTO BORDA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "JUAN NORBERTO BORDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expediente N° 2874218/36), bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Villarragut, Marce-

lo Adrián Juez De 1ra. Instancia. Dra. Quevedo De Harris, Justa Gladys Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Córdoba, 07 de octubre de 2016

1 día - N° 74135 - \$ 223,82 - 14/10/2016 - BOE

## CITACIONES

La Excm. Cámara del Trabajo, Secretaría N° 2, sito en calle Dean Funes 159, 5to. piso, de Río Cuarto, en autos: "TORRES MARIA ANA C/ GARCIA PEREZ MANUEL ANGEL.- Ordinario-despido" (Expte. 432826)", Cita y emplaza a los herederos del causante, Sr. MANUEL ANGEL GARCIA PEREZ DNI: 93.569.019, por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, septiembre de 2016.-

5 días - N° 73302 - s/c - 14/10/2016 - BOE

El Juzgado en lo Civ., Com. y Flia. de 1° Inst. y 5° Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 10, en autos "CARDOZO, MARÍA LUISA C/ MENICHELLI, ANA MARÍA, EN SU CONDICIÓN DE HEREDERA UNIVERSAL DEL SR. CARLOS MENICHELLI - ACCIONES DE FILIACIÓN – CONTENCIOSO - EXPTE. 2581572", en virtud de la ACCIÓN DE FILIACIÓN Y PETICIÓN DE HERENCIA, incoada en su contra, a la que se le ha impreso el trámite de JUICIO ORDINARIO, cita y emplaza a demandada, MENICHELLI ANA MARÍA, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. FDO: Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez – Dra. María Viviana González, Prosecretaria.-

5 días - N° 73417 - s/c - 18/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32° Nom. en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LEYTON AMARILLO ALAN HOLBER, en autos caratulados "GODOY PABLO ANDRES – BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" EXPTE. 2799803 para que dentro de los veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba. 29/07/2016. Fdo: PEREYRA ESQUIVEL OSVALDO EDUARDO (JUEZ) BUSTOS CARLOS ISIDRO (PROSECRETARIO)

5 días - N° 73757 - s/c - 18/10/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2649215 - VILLAGRA, DAMIAN ANTONIO C/ VILLAGRA, MARIO ALBERTO Y OTRO - GUARDA - CONTENCIOSO. Córdoba, 24/06/2016. Incorpórese Para Agregar N° 2837296.- Proveyendo a fs. 32: Téngase a la compareciente por parte, en el carácter invocada y con el domicilio constituido. Por notificada.-

Proveyendo a fs. 33/36: Agréguese la cédula de notificación acompañada.- Téngase presente lo manifestado, en su mérito, atento constancias de autos, cítese y emplácese a los Sres. Mario Alberto Villagra y Evangelina del Valle Suarez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios de ley, junto con la parte pertinente del proveído de fecha 13/05/2016 cinco veces en el Boletín Oficial. PARRELLO, Mónica Susana JUEZ DE 1RA. INSTANCIA RICHARDONE, Leila Estefanía SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Otro decreto: CORDOBA, 13/05/2016.- Agréguese. Téngase presente. Por cumplimentado el proveído de fs. 22. En su mérito, provéase a fs. 1/12 y 19/21: Téngase al Sr. Carlos Alberto Villagra por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Admítase. Agréguese la documental acompañada. Imprimase a la demanda incoada el trámite previsto por el art. 75 y ss. del CPFC. Cítese y emplácese a los Sres. Mario Alberto Villagra y Evangelina del Valle Suarez para que en el término de seis días comparezcan, contesten la demanda o en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción, ofreciendo toda la prueba de la que hayan de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 77 del CPFC). Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Dese intervención al Ministerio Público Pupilar. Notifíquese, siendo a cargo del compareciente atento lo dispuesto por el art. 48 de la citada normativa. Fdo: PARRELLO, Mónica Susana, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; CAPELL, Luis Mariano PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 73289 - s/c - 14/10/2016 - BOE

EDICTO: La Cámara Única del Trabajo de la ciudad de Córdoba, Sala Segunda, constituida unipersonalmente por el Sr. Cristián Requena, Secretaria N° 3, sita en Bv. Illia N° 590, 2° piso, en autos: "NIETO, Eliana Romina c/ AZ S.R.L. y otros -Ordinario-Despido-Expte. N° 125601/37", cita a los demandados AZ SRL, Guillermo Eduardo Pereyra y Julia Elena Vázquez para que comparezcan a estar a derecho, fijar domicilio y a la continuación de audiencia de vista de la causa (Art. 57 de ley 7987) designada para el 07/11/2016 a las 09.00 horas, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Cristián Requena (vocal) Dra. Verónica Stuart (secretaria).

5 días - N° 73842 - \$ 955 - 24/10/2016 - BOE

"SANCHEZ Luis Ramón C/ ABELANDO María de los Angeles y Otra - P.V.E. - Alquileres" (Expte. 1791904/36). El Juez de 47 Nom. Civil y Com. de Cba. cita y emplaza a los herederos del Sr. Sánchez Luis Ramón a fin que en el



término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Fassetta, Domingo Ignacio, Juez; Garrido, Alejandra Fatima; Prosecretario Letrado. Cba., 7-9-16

5 días - N° 73030 - \$ 247,50 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Presidente de la Cám. Cont. Adm. De 2° Nom. en Autos: "CARISEL S.A. C/SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. (DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL) PLENA JURISDICCIÓN" (Expte.: 1758770) - Cba. 29/12/2015. Del pedido de perención de instancia formulado por la demandada: vista a la actora (art. 56 CMCA). Notifíquese. Fdo: Graffi, Romina Paola. Prosecretario Letrado.

3 días - N° 73965 - s/c - 17/10/2016 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CBA C/SUCESION INDIVISA DE HOOP GUILLERMO S-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (2166928). Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Guillermo S. Hoop en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días, conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024, sin perjuicio de la citación al domicilio tributario denunciado y acompañada en este acto. Fdo.:SABER, Luciana María. PROSECRETARIO LETRADO. FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.

5 días - N° 74099 - \$ 1371,10 - 20/10/2016 - BOE

En autos "ALVAREZ GRACIELA DEL VALLE-CAPELLO JOSE LUIS SANTOS – DIVORCIO VINCULAR" (Expte. N° 2709579) se ha dictado la siguiente resolución: Jesús María, 06/07/2016, . . . Admítase la presente petición unilateral de divorcio. Téngase presente la propuesta unilateral acompañada. De la misma córrase traslado por seis (6) días, a la contraria para que adhiera a la propuesta o presente la propia. Fdo.:Cecilia M. Ferrero - Juez - Valeria Moyano -Prosecretario.

3 días - N° 70979 - \$ 420,90 - 17/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom en lo Civil y Com. de Córdoba en autos LISBOA, MARCELO HERNÁN C/ ZUCARIAS, NADIA EVANGELINA Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO Exp: 2833332/36,

cita y emplaza al demandado Ezequiel Oreste Ferreyra , para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Cba 13/09/2016 - Juez: García Sagúes José Luis – Sec: Agrelo de Martínez, Consuelo María.

5 días - N° 72866 - \$ 345,25 - 19/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 46 Nomin. en lo Civil y Com., cita a los herederos del Sr . Cristobal Alberto Ochoa, para que en el término de veinte días comparezcan en los presentes autos MALA, Hector Daniel c/ OCHOA, Cristobal Alberto - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES (EXPTE. 2551918) a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial por el término de cinco días. Fdo. Arevalo, Jorge Alfredo, Secretario Juzg. 1ra Instancia

5 días - N° 72871 - \$ 745 - 17/10/2016 - BOE

La Sra.Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com, Conc. y Flia.de la ciudad de Cosquín, Of.Ejecucion Fiscal, cita y emplaza al demandado LUPO Alejandro y a sus eventuales herederos, en autos caratulados "Municipalidad de La Falda c/ LUPO Alejandro - EJECUTIVO FISCAL (Expte.113335)", como titulares de los inmuebles – Nomenclatura Catastral 02-02-1300-013/025/026/027y 028 sitios en La Falda, Provincia de Córdoba, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6 de la ley Provincial N°9024, bajo apercibimiento

5 días - N° 72876 - \$ 640,80 - 17/10/2016 - BOE

El juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial de 9º Nom. de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "BELTRAMO DE SACCHI IVONE C/ AYRTON BR SA –PRUEBA ANTICIPADA POR LA ACTORA –EXPTE. 2699862", cita y emplaza a comparecer en el plazo de 20 días al Sr. Claudio Borile, DNI: 13.761.161, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme el siguiente decreto "Córdoba, 02 de Junio de 2016. Incorpórese él para agregar de fecha 31/05/16. Proveyendo a fs.156, por solicitada la intervención voluntaria como tercero, la que se tramitará como juicio abreviado (art. 434 del C.P.C.), con intervención del actor y el codemandado Claudio Borile en su carácter de socio de "AYRTON BR SA" Córrase traslado por seis días a cada parte para conteste el incidente, debiendo ofrecer toda la prueba de

que haya de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C.P.C. De la sustitución de embargo córrase traslado a la embargante por tres días conforme lo previsto por el art. 463 del C.P.C... Fdo. Falco, Guillermo Edmundo – Juez - Fournier, Horacio Armando – Secretario."

5 días - N° 73046 - \$ 983,50 - 17/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, Secretaria de la Dra. Ana Carolina Holzwarth en autos: CASTILLO, Sandra Roxana c/ CHANETON, Pura Elena De Los Angeles - ACCIONES POSESORIAS/REALES - REIVINDICACION – Expte.: 2696339/36 cita y emplaza a los herederos de Pura Elena de los Angeles Chaneton, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía... Notifíquese. Cba, 24/06/2016.Fdo: Juez: Cordeiro Clara María. - Prosec: Ringelman, Gustavo Horacio.

5 días - N° 73049 - \$ 463,70 - 17/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos LOPEZ, HECTOR DANIEL c/ ROJAS JOSE LUIS Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - EXP. 2017995/36 cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días a HECTOR DANIEL LOPEZ, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Cba, 25/08/2016 - Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Prosec.: Bustos Carlos Isidro

5 días - N° 73056 - \$ 291,20 - 17/10/2016 - BOE

¿Collino , Marcos Eduardo y otro C/ Nuñez Vda de Quevedo Catalina y otros - Acciones Posesorias /Reales Expediente N° 1131374 - La Excm. Cámara de Apelación , Civil Comercial del Trabajo y Familia de la ciudad de Villa Dolores Secretaria Única, cita y emplaza a los sucesores de Catalina Nuñez de Quevedo para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley , en autos caratulados: "Collino , Marcos Eduardo y otro C/ Nuñez Vda de Quevedo Catalina y otros - Acciones Posesorias /Reales Expediente N° 1131374 " Fdo. Dra. Ceballos Maria Leonor - Secretario Letrado de Cámara . Villa Dolores; Cba, 04 de Octubre de 2016.-

5 días - N° 73366 - \$ 402,75 - 19/10/2016 - BOE

Sr. Juez de 1º Instancia y 27º Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: "Banco de la Provincia de Córdoba c/ Maggeri, Gustavo Ramon – Abreviado – Expte. N° 2149684/36"; cita y em-

plaza al Sr. Gustavo Ramon Maggieri, para que en el plazo de veinte días, comparezca, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Firmado: García de Sagues, Jose Luis - Juez. Trombeta De Games, Beatriz Elva – Secretaria. Cba

5 días - N° 73719 - \$ 379,75 - 20/10/2016 - BOE  
Sr. Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: "Banco de la Provincia de Córdoba c/ Alarcón Daniel Fader – Abreviado – Expte. N° 2164016/36", cita y emplaza al Sr. Daniel Fader Alarcón, para que en el plazo de veinte días, comparezca, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Firmado: Ortiz, Héctor – Juez. Romero, María – Secretaria. Cba

5 días - N° 73720 - \$ 338,35 - 20/10/2016 - BOE  
El Sr Juez de 1ra Inst. y 11ra. Nom. en lo Civil y Com., donde se encuentran radicados los autos "Consortio edificio centro republica c/ Manes, Fabio – ejecutivo – expensas comunes – Nro. 2140219/36, cita y emplaza a los herederos del Sr. Manes, Favio, dni. nro. 17.287.570 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 07/10/2016

5 días - N° 73721 - \$ 311,90 - 20/10/2016 - BOE  
Se hace saber a los herederos del Sr. Ceballos, Domingo Esperanza, dni. Nro. 6.498.900, que en los autos caratulados "Meroli Hogar s.a. c/ Ceballos, Domingo Esperanza y otro – presentación múltiple – ejecutivos particulares – Expte Nro. 1903808/36, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra Instancia y 8va nominación Civil y Comercial, Secretaria Singer Berrotarán, María Adelina, sito en calle Caseros Nro. 551, 2do. Piso s/ calle Caseros de la Ciudad de Córdoba, se cita y emplaza a los herederos del demandado Sr. Domingo Esperanza Ceballos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicaciones comparezca a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: Singer de Berrotarán, María Adelina, Secretaria

5 días - N° 73722 - \$ 668,40 - 20/10/2016 - BOE  
El Sr. Juez de 1° Instancia del Juzgado de 3° nominación, Oficia de Ejecución Fiscal de Río Tercero, Dr. Torres, Jorge David, en estos autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ Rainste-

ins, José- Presentación Múltiple fiscal- Expte. 1307693" cita y emplaza al Sr. Rainsteins, José para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6, Ley Provincial 9024). Fdo.: Dra. Galaz, María Virginia- PROSECRETARIO LETRADO. Río Tercero. 03/11/2015

5 días - N° 73744 - \$ 507,40 - 20/10/2016 - BOE  
El Sr. Juez de 1a Inst. y 45a Nom. en lo C. y C. de esta ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos de Masimiano Cativiela DNI 6.451.268, en autos "BANCO ISRAELITA DE CÓRDOBA SA C/ CATIVIELA DANTE RICARDO Y OTRO-EJECUCION HIPOTECARIA-EXpte. 536207/36", para que en el término de veinte (20) días, a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Milanese Laura Mercedes (Prosecretaria) - Suarez Héctor Daniel (Juez). Cba, 06/09/16.

5 días - N° 73752 - \$ 370,55 - 20/10/2016 - BOE  
El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Sta Teresita Estancia SRL S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1406497/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: Santa Teresita Estancia SRL de la siguiente resolución: "Córdoba, siete (7) de febrero de 2013. Bajo responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costa. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-Fdo: Gil, Gregorio Vicente- Prosecretario Letrado

5 días - N° 71914 - \$ 628,15 - 17/10/2016 - BOE  
El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1839250/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SOCIEDAD DE TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintiseis (26) de junio de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate

a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente

5 días - N° 71926 - \$ 1323,90 - 17/10/2016 - BOE  
El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Navarro Maria Cristina S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1408249/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SOSA GABINO de la siguiente resolución: "Córdoba, veinticuatro (24) de mayo de 2013.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente

5 días - N° 71927 - \$ 1230,75 - 17/10/2016 - BOE  
El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO Alberto S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1042743/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: MALDONADO Alberto de la siguiente resolución: "Córdoba, veinte (20)

de diciembre de 2013. Téngase presente el domicilio denunciado de la parte demandada. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art. 7 de la ley 9024, modi. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE, Evangelina Lorena

5 días - N° 71930 - \$ 1313,55 - 17/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ FERNANDO ALBERTO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1839560/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: MARTINEZ FERNANDO ALBERTO de la siguiente resolución: "Córdoba, veinticuatro (24) de mayo de 2013.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente

5 días - N° 71933 - \$ 1250,30 - 17/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIN-

DOW FERNANDO GUILLERMO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1833613/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: LINDOW FERNANDO GUILLERMO de la siguiente resolución: "Córdoba, siete (7) de febrero de 2013. Bajo responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costa. Fórmese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-FDO: Gil, Gregorio Vicente- prosecretario Letrado

5 días - N° 71942 - \$ 629,30 - 17/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ VICENTE FRANCISCO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1705532, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: LOPEZ VICENTE FRANCISCO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintiseis (26) de junio de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente

5 días - N° 71946 - \$ 1241,10 - 17/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUDUEÑA Inolfo S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1431198/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: LUDUEÑA Inolfo de la siguiente resolución: "Córdoba, treinta y uno (31) de julio de 2014.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia

requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente -

5 días - N° 71959 - \$ 1230,75 - 17/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIZIO JOSE REYNALDO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1780943/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: LIZIO JOSE REYNALDO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintiseis (26) de junio de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente

5 días - N° 71960 - \$ 1235,35 - 17/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ERKOW S.A. S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1211122, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: ERKOW S.A. de la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de



ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-FDO: Fernandez de Imas, Elsa Alejandra- Prosecretaria

5 días - N° 71961 - \$ 1065,15 - 17/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Acosta Olmos Miguel Angel S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1409046/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: Acosta Olmos Miguel Angel de la siguiente resolución:"Córdoba 28 de abril de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: Ponsella, Mónica Alejandra- Prosecretario Letrado

5 días - N° 71962 - \$ 1099,65 - 17/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMAISON JUAN S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1781288/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: AMAISON JUAN de la siguiente resolución:"- Córdoba, 17 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía

de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado

5 días - N° 71966 - \$ 1234,20 - 17/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BEVASQUA CARLOS S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1781227/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: BEVASQUA CARLOS de la siguiente resolución:"Córdoba, 01 de julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 71967 - \$ 1239,95 - 17/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, Carlos Mario S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1625587/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: GONZALEZ, Carlos Mario de la siguiente resolución:"Córdoba, 04 de marzo de 2016.- HABIÉNDOSE ven-

cido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 71968 - \$ 1257,20 - 17/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIGUEROA OMAR OSCAR S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1833832/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: FIGUEROA OMAR OSCAR de la siguiente resolución:"Córdoba, 03 de marzo de 2016.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ Elsa Alejandra

5 días - N° 71970 - \$ 1252,60 - 17/10/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales n° 2 (Ex 25C y C) de esta Ciudad de Córdoba, Sec. Dr. Zabala, se hace saber al demandado LA FORTEZZA SUDAMERICANA SA, que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

C/LA FORTEZZA SUDAMERICANA S.A –EJECUTIVO FISCAL –EXPTE. 738954/36, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Junio de 2011. Téngase presente lo manifestado y en su merito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024). Fdo. Dra. Fernandez de Imas, Prosec. Otra resolución: SENTENCIA NÚMERO: 4142. Córdoba, veintinueve (29) de mayo de 2008. Y VISTOS:....., Y CONSIDERANDO:....., RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de LA FORTEZZA SUDAMERICANA S.A y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (\$10.759) con más recargos e intereses calculados de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del/la Dr/a. Belmaña Gustavo Estanislao en la suma de PESOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 2178.70) y en la suma de PESOS CIENTO SESENTA CON VEINTITRES CENTAVOS (\$ 160,23) por las tareas previstas por el citado inciso 5° del artículo 99 de la Ley N° 8226, vigente al tiempo en que se prestó la tarea profesional (artículo 125 de la Ley N° 9459). Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dra. Claudia Smania, Juez. Quedan Uds. Debidamente notificados.

5 días - N° 72660 - \$ 1574,60 - 14/10/2016 - BOE

LABOULAYE -EXPEDIENTE: 2483671 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALONSO, JORGE EDUARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL. LABOULAYE, 28/09/2016.- Agréguese oficio proveniente del Juzgado Federal con competencia electoral de Córdoba. Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118.-). TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO. "LABOULAYE, 10/03/2016.- Agréguese cédula de notificación acompañada sin diligenciar. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado del demandado. Procédase conforme art. 2 de la Ley 9024, a cuyo fin, acompañe cédula de notificación dirigida a el/los demandado/s en los términos del art. Citado y 165 y siguientes del Código Tributario Provincial y se proveerá lo que por derecho corresponda.-" Fdo.: GIACOSSA, Andrea Natalia, Prosecretario Letrado. TORRES Jorge David, Juez de 1ra instancia.- De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese a la parte demandada para que en

el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisorios.- Fdo.: TORRES Jorge David de 1ra. instancia; Juez.- GIACOSSA, Andrea Natalia; Prosecretario Letrado.

5 días - N° 72667 - \$ 1709,15 - 14/10/2016 - BOE

LABOULAYE -EXPEDIENTE: 2463791 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ECHALAR, VERONICA AMALIA Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL. LABOULAYE, 28/09/2016.- Agréguese oficio proveniente del Juzgado Federal con competencia electoral de Córdoba. Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118.-). TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO. "LABOULAYE, 25/02/2016.- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admítase. Por ampliada la demanda en los términos que expresa. Recaratúlese. Procédase conforme art. 2 de la Ley 9024, a cuyo fin, acompañe cédula de notificación dirigida a el/los demandado/s en los términos del art. Citado y 165 y siguientes del Código Tributario Provincial y se proveerá lo que por derecho corresponda.-" Fdo.: GIACOSSA Andrea Natalia, Prosecretario Letrado. Jorge David Torres, Juez.- De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisorios.- Fdo.: Jorge David Torres; Juez.- GIACOSSA Andrea Natalia; Prosecretario Letrado.

5 días - N° 72670 - \$ 1718,35 - 14/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Fa-

milia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TORRES O DE LA TORRES, B - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 481247 Liquidación 506066842009, ha ordenado notificar a TORRES o DE LA TORRE BRIGIDO JESUS, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valer-se bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 21/04/2016.-

5 días - N° 72872 - \$ 719 - 17/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TULIAN VALENTIN- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1694094/36, LIQUIDACION N°: 512864592008 domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: SUCESION INDIVISA DE TULIAN VALENTIN: "Córdoba, 19 de Marzo de 2013.. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su merito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Fernández –Prosecretaria. Otro Decreto: Córdoba 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo: Riva - Secretaria- Monto planilla: \$ 6.496,07

5 días - N° 73094 - \$ 2254 - 17/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVIN-

CIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VELEZ DAVID ANACLETO- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1702184/36, LIQUIDACION N°: 501776912006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: SUCESION INDIVISA DE VELEZ DAVID ANACLETO: "Córdoba, 16 de Mayo de 2013.. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su merito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Riva -Secretaría. Otro Decreto: Córdoba 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo: Riva - Secretaría- Monto planilla: \$ 6.777,55.

5 días - N° 73096 - \$ 2258,50 - 17/10/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaría Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BULICH MAGALI FERNANDA- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1920050/36, LIQUIDACION N°: 214330802009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: BULICH MAGALI FERNANDA: "Córdoba, 22 de Febrero de 2012.. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su merito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho."

Fdo: Fernández - ProSecretaría. Otro Decreto: Córdoba 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo: Riva - Secretaría- Monto planilla: \$ 9.332,10.  
5 días - N° 73098 - \$ 2219,50 - 17/10/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAROLEY FRANCISCO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1302900)", Citese y emplácese al demandado, Francisco Caroley y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, pongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaría). Río Cuarto, 12/09/2016.-

5 días - N° 73129 - \$ 1398,10 - 14/10/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 2140211-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CORDOBA C/BENGOCHEA, MELQUIADE BERNARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 10/05/2016-Por presentado, por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido.- Citese y emplácese al demandado en autos para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, y cíteselo de remate para que en tres días mas vencidos los del comparendo ponga y pruebe legítimas excepciones al progreso de la ejecución, bajo apercibimiento de ley.- Librese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas el 30% en que se estiman en concepto de intereses y costas provisionarias del juicio, a cuyo fin oficiase al Registro de la Propiedad Inmueble.- FDO. TORRES, JORGE DAVID -JUEZ - DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA PROSECRETARIA.-

5 días - N° 73191 - \$ 776,50 - 18/10/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 2383447-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA. DE CORDOBA - C/CASERES, DOMINGO ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 03/08/2015-Por presentado, por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido.- Citese y emplácese al demandado en autos para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, y cíteselo de remate para que en tres días mas vencidos los del comparendo ponga y prue-

be legítimas excepciones al progreso de la ejecución, bajo apercibimiento de ley.- Librese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas el 30% en que se estiman en concepto de intereses y costas provisionarias del juicio, a cuyo fin oficiase al Registro de la Propiedad Inmueble.- FDO. ACTIS, PABLO - JUEZ - DRA. OSORIO MARIA EUGENIA - PROSECRETARIA.-

5 días - N° 73198 - \$ 760,40 - 18/10/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 2148240-DIRECCION DE RETNAS DE LA PCIA. DE CORDOBA C/MARTIN, MIRTA SUSANA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 09/02/2015- Por presentado, por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido.- Citese y emplácese al demandado en autos para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, y cíteselo de remate para que en tres días mas vencidos los del comparendo ponga y pruebe legítimas excepciones al progreso de la ejecución, bajo apercibimiento de ley.- Librese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas el 30% en que se estiman en concepto de intereses y costas provisionarias del juicio, a cuyo fin oficiase al Registro de la Propiedad Inmueble.-FDO.PABLO ACTIS - JUEZ - DRA. OSORIO, MARIA EUGENIA - PROSECRETARIA.-

5 días - N° 73200 - \$ 754,65 - 18/10/2016 - BOE

LA CARLOTA - OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL - EXPTE. 1279977-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/LUCERO, ELIGIO P. - EJECUTIVO FISCAL - LA CARLOTA, 30/12/2008-Por presentado, por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido.- Citese y emplácese al demandado en autos para que en el termino de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, y cíteselo de remate para que en tres días mas vencidos los del comparendo ponga y pruebe legítimas excepciones al progreso de la ejecución, bajo apercibimiento de ley.- Librese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas el 30% en que se estiman en concepto de intereses y costas provisionarias del juicio, a cuyo fin oficiase al Registro de la Propiedad Inmueble.- FDO. ARRAZOLA, RAUL OSCAR - JUEZ - DR. HORACIO M.ESPINOSA- SECRETARIO.-

5 días - N° 73204 - \$ 739,70 - 18/10/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex



25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESIÓN INDIVISA DE MERCADO DE CASTRO ENRIQUETA RAMONA -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2135895/36" (Parte demandada: SUCESIÓN INDIVISA DE MERCADO DE CASTRO ENRIQUETA RAMONA) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de mayo de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPOR-TUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gob.ar. Otro Decreto: Córdoba, 22 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 73479 - \$ 3045,10 - 17/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROSSI NICOLAS EDUARDO Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1872454)", cítese y emplácese al demandado Sr. Miranda Pablo Adrian para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C...Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 09/09/2016.-

5 días - N° 73812 - \$ 1146,10 - 19/10/2016 - BOE

## CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

CRUZ DEL EJE-Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Com. Sec. N°1, a cargo de la Dra. Viviana Mabel Pérez, hace saber en los autos caratulados: CAS-

TILLO, FELIX DAVID – CANCELACION DE PLAZO FIJO – Expte.N°2665588-, Auto N° 222 de fecha 18/05/2016.Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...- RESUELVO: I) Hacer Lugar a los solicitado por el Sr. Castillo Félix David DNI: 25.093.892 y en consecuencia ordenar al Banco de la Provincia de Córdoba –Sucursal Cruz del Eje- la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo en pesos número de cuenta 6324028101 y Certificado n° 0201026229, por la suma de pesos: Veintiocho Mil quince con sesenta y cinco centavos (\$28.015,65), a nombre del compareciente.-FDO. DRA. ANA ROSA ZELLER –JUEZ-

15 días - N° 73538 - \$ 3881,10 - 01/11/2016 - BOE

## SENTENCIAS

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ González Miguel Ángel – Ejecuciones Varias" EXPTE FCB 3694/2015, ha ordenado notificar al Sr. Miguel Ángel González – DNI. N° 20.268.189 de la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de Mayo de 2016.Y VISTOS.....Y CONSIDERANDO.....RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos veintiséis mil ciento treinta con tres centavos (\$ 26.130,03.-), debiendo corresponder además adicionar el interés de la tasa activa del B.N.A. con sus oscilaciones en el tiempo en función de lo expuesto en el considerando respectivo, con más gastos y costas en contra del Sr. Miguel Ángel González. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A., Drs. María Marcela Servent y Norberto Chain, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos mil cuatrocientos ocho con cuarenta centavos (\$ 1.408,40.-). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos setecientos ochenta y tres con noventa centavos (\$ 783,90), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula." FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal.- Córdoba, 11 de Agosto de 2016.

2 días - N° 66924 - \$ 605,92 - 17/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia el lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaria del Dr. PABLO MENNA hace saber que en los autos caratulados:"BANCO MACRO S.A. C/ LOPEZ ALBERTO RAMON S/ ABREVIADO" (Expte. 481591,

de fecha 18/12/2006) se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO CIENTO CINCUENTA. Villa María, uno de julio de dos mil nueve. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Admitir la pretensión deducida en la demanda y, en consecuencia condenar al demandado señor ALBERTO RAMON LOPEZ, a abonar al actor, en el plazo de diez días de que quede firme la presente resolución, la suma de pesos DOS MIL DOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$2002,51), con más los intereses e IVA sobre intereses, que se liquidarán conforme lo establecido en los considerandos precedentes de la presente resolución II) Con costas, a cuyo fin se regulan los honorarios de la Doctora Mariana Beatriz Rosella en la suma de pesos novecientos treinta y uno con cincuenta centavos (\$931,50); y por apertura de carpeta en la suma de pesos ciento ochenta y seis con treinta centavos. (\$186,30). III) Protocolícese, agreguese copia y hágase saber. FDO. DR. FERNANDO FLORES - JUEZ.

5 días - N° 67749 - \$ 1164,05 - 17/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia el lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaria del Dr. PABLO MENNA hace saber que en los autos caratulados:"BANCO MACRO S.A. C/ LOPEZ ALBERTO RAMON S/ ABREVIADO" (Expte. 481591, de fecha 18/12/2006) se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO CIENTO CINCUENTA. Villa María, uno de julio de dos mil nueve. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Admitir la pretensión deducida en la demanda y, en consecuencia condenar al demandado señor ALBERTO RAMON LOPEZ, a abonar al actor, en el plazo de diez días de que quede firme la presente resolución, la suma de pesos DOS MIL DOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$2002,51), con más los intereses e IVA sobre intereses, que se liquidarán conforme lo establecido en los considerandos precedentes de la presente resolución II) Con costas, a cuyo fin se regulan los honorarios de la Doctora Mariana Beatriz Rosella en la suma de pesos novecientos treinta y uno con cincuenta centavos (\$931,50); y por apertura de carpeta en la suma de pesos ciento ochenta y seis con treinta centavos. (\$186,30). III) Protocolícese, agreguese copia y hágase saber. FDO. DR. FERNANDO FLORES - JUEZ.

5 días - N° 67749 - \$ 1164,05 - 17/10/2016 - BOE

## USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1º Inst y 34º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Pala de Menendez, en autos "BORDA-

RAMPE, Jorge Orlando y otro – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN, EXPTE N° 2735218/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio: “Una fracción de terreno ubicada en calle Rivadavia esquina Buenos Aires S/N, de la localidad de Villa de María, Departamento Río Seco, y es parte de una mayor superficie que se designa como lote 20 de la manzana 21, lo que hace a una superficie de 1865,50 m2, afecta en forma parcial la parcela 001, lindando: al Nor-Este con el resto de la parcela afectada por la presente usucapión, hoy ocupado por calle Buenos Aires; al Sur-Este con parcela 006 de Desiderio Marcelo ROBLEDO y con parcela 010 de Ernesto Ramón FLORES; al Sur-Oeste con parcela 005 de Mirta Elena VILLARREAL; y al Nor-Oeste con resto de parcela afectada por la presente usucapión, hoy ocupado por calle Rivadavia. El inmueble está registrado en el ordenamiento catastral de la Provincia de Córdoba con la nomenclatura catastral 26-02-36-01-01-021-001 y se encuentra inscripto en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 260205162919. Consta el DOMINIO inscripto desde 1959, sin modificación alguna, en el Registro General de la Provincia, en FolioN° 21.439, Tomo N° 86, Año 1959, Titular: Santos o Santo ROJAS”. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por 10 veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Córdoba, dieciséis de Septiembre de 2016.- Fdo.: Dra. CARRASCO, Valeria Alejandra - JUEZ. Dra. PALA de MENENDEZ, Ana María - SECRETARIA.

10 días - N° 74081 - s/c - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 34º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Pala de Menendez, en autos “BORDA-RAMPE, Jorge Orlando y otro – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN”, EXPTE N° 2735218/36, cita y emplaza al Sr. Santo o Santos ROJAS. I. 2.608.962, para que dentro del término de veinte días, a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga bajo apercibimiento. A cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El inmueble objeto del juicio se describe como: “Una fracción de terreno ubicada en calle Rivadavia esquina Buenos Aires S/N, de la localidad de Villa de María, Departamento Río Seco, y es parte de una mayor superficie que se designa como lote 20 de la manzana 21, lo que hace a una superficie de 1865,50 m2, afecta en forma parcial la parcela 001, lindando: al Nor-Este con el resto de la parcela afectada por la presente usucapión, hoy ocupado por calle Buenos Aires;

al Sur-Este con parcela 006 de Desiderio Marcelo ROBLEDO y con parcela 010 de Ernesto Ramón FLORES; al Sur-Oeste con parcela 005 de Mirta Elena VILLARREAL; y al Nor-Oeste con resto de parcela afectada por la presente usucapión, hoy ocupado por calle Rivadavia. El inmueble está registrado en el ordenamiento catastral de la Provincia de Córdoba con la nomenclatura catastral 26-02-36-01-01-021-001 y se encuentra inscripto en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 260205162919. Consta el DOMINIO inscripto desde 1959, sin modificación alguna, en el Registro General de la Provincia, en FolioN° 21.439, Tomo N° 86, Año 1959, Titular: Santos o Santo ROJAS”. Córdoba, dieciséis de Septiembre de 2016. Fdo.: Dra. CARRASCO, Valeria Alejandra - JUEZ. Dra. PALA de MENENDEZ, Ana María - SECRETARIA.

5 días - N° 74082 - s/c - 20/10/2016 - BOE

En los autos caratulados “TISSERA DE GIUNTINI, PABLA DEL VALLE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 868083/36” que tramitan por ante el Juzgado de 1ª. Instancia y 23ª. Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría Molina de Mur, se ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NUMERO: 87.- En la Ciudad de Córdoba a los veintiséis (26) días del mes de Mayo de dos mil quince, siendo las diez y treinta (10:30) horas, se reunieron en Audiencia Pública los Señores Vocales de esta Excm. Cámara Quinta de Apelaciones en lo Civil y Comercial, en presencia de la Secretaría autorizante, en estos autos caratulados: “TISSERA DE GIUNTINI, PABLA DEL VALLE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 868083/36”, venidos en apelación del Juzgado de Primera Instancia y Vigésimo Tercera Nominación Civil y Comercial a cargo del Dr. Manuel E. Rodríguez Juárez ... SE RESUELVE: 1º) Hacer lugar el recurso de apelación incoado en contra de la sentencia número doscientos noventa y cinco de fecha veintiuno de agosto de dos mil doce y en consecuencia revocar la misma.- 2º) Hacer lugar a la demanda de usucapión impetrada por la Sra. Pabla del Valle Tissera de Giuntini, y continuada por el cesionario Sr. Leandro Ricardo Mattia.- 3º) Imponer las costas por su orden en ambas instancias.- Protocolícese, hágase saber y bajen.- Fdo.: Claudia E. Zalazar. Vocal – Rafael Aranda. Vocal – Joaquín F. Ferrer. Vocal!” NOTA: El inmueble de referencia es una fracción de terreno ubicado en el pueblo de Laguna Larga, pedanía San José s/título; Pilar s/Catastro, departamento Río Segundo de esta provincia de Córdoba, designado en el plano de dicho pueblo como sitio número ocho de la man-

zana treinta, situada al sud de la vía férrea, y cuyas medidas, superficie y linderos son: A) S/ Título: compuesta de 18 mts., c/ 50 cm de Este a Oeste por 56 mts., de Norte a Sud, lo que hace una superficie total de 1.306 mts., cuadrados; lindando: al Norte, callejuela número seis; al Sud, Bv. San Juan; al Este, sitio siete y al Oeste, sitio nueve, ambos de la misma manzana treinta Sud. B) S/Mensura: Expte. 0033-28897/90, ing. Raúl Roberto Ceballos, M.P.2788-1, compuesta de 20.05 mts. A - B, por 56 mts. C - B, lo que hace una superficie total de 1.122,80 mts., cuadrados; lindando: al Norte, con Callejuela Corrientes; al Sud, Bv. San Juan; al Este, lote 7c y 7ª, y al Oeste, con lote 9b, todos del mismo plano.-

10 días - N° 68639 - s/c - 18/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 35º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados “MINETTI HERIBERTO MARCELO Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (EXPTE. NRO. 2144759/36) cita y emplaza a los demandados Sres. Román Heller, Arturo Whashington Rithner, Leandro Picallo, Anacleto Picallo, Kurt Heller, Cayetano Fontanella y Leticia Delfina Jeanmaire de Trossero o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como un Lote de Terreno ubicado en el Km. 9 del Camino de la Ciudad de Córdoba a San Francisco, Suburbio Norte de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, el que se designa como Lote 8 de la Manzana 1, para que dentro de los veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Rebeldía. Córdoba, 15 de Junio de 2015. Fdo. Dra. Sanmartino De Mercado, María. Juez – Dra. Azar Nora Cristina. Secretaria.

10 días - N° 69428 - s/c - 20/10/2016 - BOE

En autos caratulados: “ Fernández , Juan Manuel-Usucapión (Expte. 808382) que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst C.C. Fam 2da. Nom.-Sec 3-Villa Dolores , ha recaído la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: Cincuenta y uno.- Villa Dolores, treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis.-Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Juan Manuel Fernández, D.N.I. N° 32.390.946, argentino, soltero, con domicilio en Los Hornillos, Pedanía Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre

una fracción de terreno ubicado en el Dpto. San Javier, Pedanía Las Rosas, lugar conocido como Los Hornillos de la Pcia. De Córdoba, que conforme plano para juicio de usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 01.07.2008, bajo el Expte N° 0033-035232/08, se describe de la siguiente manera: mide y limita: al Norte es un línea quebrada de trece tramos, tramo uno-dos, con rumbo sureste, mide ochenta y ocho metros, noventa y cinco centímetros, con un ángulo de 21-1-2, mide 91 grados, 6 minutos, 31 segundos; tramo dos-tres, con rumbo sureste, mide ciento seis metros treinta y ocho centímetros, con un ángulo de 1-2-3 mide 168 grados, 11 minutos, 36 segundos; tramo tres-cuatro con rumbo sureste, mide setenta y un metros dieciséis centímetros, con un ángulo de 4-3, mide 195 grados, 03 minutos, 36 segundos, tramo cuatro-cinco, con rumbo sureste, mide treinta y cuatro metros treinta y dos centímetros, con un ángulo de 4-5, mide 186 grados, 28 minutos, 51 segundos; tramo cinco-seis, con rumbo sureste, mide doscientos noventa y ocho metros veintitrés centímetros, con un ángulo de 5-6, mide 174 grados, 28 minutos, 30 segundos; tramo seis-siete, con rumbo sureste mide, cincuenta metros, cincuenta y siete centímetros, con un ángulo de 6-7, mide 165 grados, 26 minutos, 48 segundos; tramo siete-ocho, con rumbo noreste mide catorce metros, cuarenta y un centímetros, con un ángulo de 7-8, mide 28 grados, 9 minutos, 17 segundos; tramo ocho-nueve, con rumbo noreste, mide quince metros, treinta y un centímetros, con un ángulo de 8-9, mide 230 grados, 25 minutos, 58 segundos; tramo nueve-diez con rumbo sureste, mide cuarenta y dos metros, cincuenta y cuatro centímetros, con un ángulo de 9-10, mide 79 grados, 15 minutos, 27 segundos; tramo diez-once con rumbo sureste, mide dieciséis metros, treinta y seis centímetros, con un ángulo de 10-11, mide 198 grados, 11 minutos, 59 segundos; tramo once-doce con rumbo sureste, mide ochenta y dos metros, cuarenta y cinco centímetros, con un ángulo de 11-12, mide 173 grados, 10 minutos, 15 segundos; tramo doce-trece con rumbo sureste, mide sesenta y nueve metros, sesenta y dos centímetros, con un ángulo de 12-13, mide 183 grados, 21 minutos, 17 segundos; tramo trece-catorce con rumbo sureste, mide noventa y cinco metros, treinta y dos centímetros, con un ángulo de 13-14, mide 174 grados, 45 minutos; al Este es un línea quebrada de dos tramos, tramo catorce-quince con rumbo sureste, mide doscientos treinta metros, setenta y dos centímetros, con un ángulo de 14-15, mide 92 grados, 38 minutos, 7 segundos; tramo quince-dieciséis

con rumbo suroeste, mide ciento treinta y tres metros, cincuenta y nueve centímetros, con un ángulo de 15-16, mide 172 grados, 25 minutos, 37 segundos; al Sur es una línea quebrada de cinco tramos, tramo dieciséis-dieciséis con rumbo noreste, mide trescientos cincuenta y cinco metros, cincuenta y seis centímetros, con un ángulo de 16-17 mide 83 grados, 46 minutos, 33 segundos; tramo diecisiete-dieciocho con rumbo suroeste, mide veintinueve metros, noventa y siete centímetros, con un ángulo de 17-18, mide 253 grados, 9 minutos, 6 segundos; tramo dieciocho-diecinueve con rumbo noreste, mide cuarenta y dos metros, treinta y un centímetros, con un ángulo de 18-19, mide 135 grados, 45 minutos, 19 segundos; tramo diecinueve-veinte con rumbo noroeste, mide ciento setenta y tres metros, veintinueve centímetros, con un ángulo de 19-20, mide 169 grados, 51 minutos, 7 segundos; tramo veinte-veintiuno con rumbo noroeste, mide trescientos veintitrés metros, ochenta y tres centímetros, con un ángulo de 20-21, mide 179 grados, 46 minutos, 24 segundos; al Oeste el tramo veintiuno-uno, cerrando la figura, con rumbo noreste mide doscientos veintisiete metros, noventa y un centímetros, con un ángulo de 21-1 mide 94 grados, 32 minutos, 41 segundos. Con una superficie de VEINTICINCO HECTÁREAS, NUEVE MIL CUATROCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS. Lindando: al Norte con Charras Omar, posesión parcela sin designación; al Este con Pino Ramón Nemecio, posesión, parcela sin designación, al Sur con Nossovitch Miguel, posesión parcela 2523-4908, Expediente:0033-07.955/2006; y al Oeste Acosta Raúl Dolores, posesión parcela sin designación, Calle Pública y Acosta Raúl Dolores, posesión parcela sin designación. Se encuentra empadronado en la cuenta N°29-02-0653187/6 a nombre de Ortega José y Herederos de Allende de Ríos Ciriaca. Que según informe N° 6236 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 49) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 01.07.2008, dicho inmueble afecta en forma parcial, la Matrícula F.R 475.808, de titularidad de José Ortega, Mercedes Ríos de Guardia y Jesús Ríos, N° de cuenta 29-02-0653187/6.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C..- Protocolícese, hágase

saber y dése copia.- Firma Rodolfo Mario Álvarez-Juez.-Dra Susana Gorordo de Zugasti-secretaria

10 días - N° 70408 - s/c - 21/10/2016 - BOE

Juzgado civil de fuero múltiple de Corral de Bustos-Ifflinger, a cargo del Dr. Claudio Daniel Gomes -Juez y Rizzuto Ana C. Secretaria, con asiento en la ciudad en calle Santa fe n° 555 planta alta, en los autos caratulados "Oyola Roberto Claudio - Usucapión - Medidas preparatorias para Usucapión - Expte. 1269761 - Cuerpo 1- Se ha dictado la siguiente resolución: Corral de Bustos, 6 de junio de 2016. Téngase presente lo manifestado. En su mérito, de conformidad a las constancias de la causa, proveyendo a la Demanda de Usucapión (fs. 173/174): Por iniciada la demanda de Usucapión en contra de MARIA MANFREDI Y SUS HEREDEROS y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado, la que tramitará como Juicio Ordinario (arts. 417, 782 a 790 del C.P.C.C.). Cítese y emplácese a la parte demandada y titular registral Sra. María Manfredi de Vera (cnf. fs. 171/172) y a sus herederos, juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado - señores Fermín Ledesma, Osvaldo Pilar Ledesma y Bibiano Leopoldo Tissera -, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del C.P.C.C.). De conformidad a lo informado por la E.P.E.C. a fs. 48 y lo dispuesto por el art. 784 inc. 3 de la Ley 8465, cítese al señor Julio Horacio Godoy para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho y tome participación en el carácter de tercero interesado. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba, en la persona del Procurador del Tesoro, y emplácese a la Municipalidad de Corral de Bustos, en la persona del Intendente, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C.). Fdo. Claudio Daniel Gomez, Juez y Corvalán Claudia soledad prosecretaria.- El inmueble que se que se intenta usucapir es el siguiente: Ubicado en la zona urbana de la municipalidad de



Corral de Bustos-Ifflinger, pedanía Liniers, departamento de Marcos Juárez, circunscripción 01, sección 01 manzana 035, con la designación de lote 23, según consta en la nomenclatura catastral provincial, en calle Lima entre Rivadavia y calle Corrientes, distante desde el vértice A de la parcela a 50.00 metros de la esquina NO de la manzana (intersección de calles Lima y Corrientes) Y el vértice B de la parcela coincide con la esquina NE de la manzana (intersección de calles Lima y Rivadavia).- Las medidas lineales del lote deben contarse desde el vértice A y a partir de allí se deben contar 50 metros rumbo al SUDESTE considerándose este el frente del inmueble y lindando con calle LIMA hasta llegar al vértice B, luego con rumbo SUDOESTE se deben contar 50 metros hasta llegar al vértice C, donde linda con calle Rivadavia, luego al Noroeste se deben contar 50 metros en lo que se considera el contrafrente del inmueble que linda con parcela 003 de Fermín Ledesma y OSVALDO PILAR LEDESMA Dº 23872 Fº 32774 Tº 132 A 1968, hasta llegar al vértice D y desde allí, con rumbo al Noreste se deben contar 50 metros hasta retomar al vértice A y linda con la parcela 019 de BABIANO LEOPOLDO TISSERA MATRICULA N1 3134.29 (19-05) todo conforme a plano del expediente 0584001976/10 aprobado en fecha 09 de noviembre del 2010 confeccionado por la ingeniera Laura Ciaffaroni Mat. 1369/9, que se encuentra registrado en la provincia bajo la matrícula 902712 a nombre de Manfredi de Vera María.-

10 días - N° 70625 - s/c - 14/10/2016 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia de Octava Circunscripción Judicial, sito en calle Independencia N° 55, de Laboulaye, en autos caratulados "EXPEDIENTE: 1174224 - GUILLERMERO, BEATRIZ GUADALUPE Y OTRO - USUCAPION" ha dictado la siguiente resolución: "LABOULAYE, 19/06/2015.- Téngase presente los colindantes y los domicilios denunciados. A fs. 102/104: Admitase la presente demanda de usucapion a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados, para que en el plazo de ocho días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto del presente para que en el plazo de tres días contados a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (arts. 782/783 del CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante treinta días en el Boletín Oficial y diario a proponer por

el actor. Cítese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Serrano y colindantes del inmueble, para que tomen conocimiento del juicio en los términos del art. 784 del CPCC. Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la sede de este Tribunal y en la Municipalidad de Serrano por el plazo de treinta días (art. 785 CPCC) y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese oficio a la Sra./Sr. Juez de Paz de la localidad de Serrano (art. 786 CPCC). Notifíquese".- Fdo: Dr. Pablo ACTIS - Juez.- Dra. Karina GIORDANINO - Secretaria. Según demanda de autos es titular del inmueble objeto de usucapion Catalina Forneri de Caliccio y/o sus Sucesores. Según título se describe como una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, que se designa como LOTE N° 7 de la MZA. 35, del plano oficial del pueblo Serrano, Ped. La Amarga, departamento Juárez Celman, Pcia. de Córdoba, compuesto de 23 mts. de N.O. a S.E., por 40 mts. de N.E. a S.O.; lindando al S.O., calle pública; al S.E., con el solar 6; al N.O., con el solar B y al N.E.; con el 5 y el 9, todos de la misma manzana. No cita sup. Total. Inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula N° 1070864 (18). Según informe de la Dirección General de Catastro, conforme consta en sus registros el inmueble se describe como: Nom.Cat.Dpto.22- Pedanía-01- Pblo. 16- C.01 - S.01 - Mza.046- P.012, ubicado en la localidad de Serrano.Mz.35-, Solar"7", con las siguientes medidas lineales, superficie y linderos según nuestros registros. Al NORTE: Mide 40Mts, lindando con Parcela.019 a nombre de MARUCO Analía Rosa, en Matrícula.333879, en Cta. N°2201-1977063/7, con Domicilio Tributario en calle Juan Manuel Estrada s/n de Serrano, con Parcela.020 a nombre de Atilio Felipe ROSSANO y Otra, al Fº.14355/1987, en Cta. N° 2201-1977064/5, con Dom. Tributario en calle España s/n de Serrano. Al SUR: Mide 40Mts, lindando con Parcelas.014 a nombre de Justo Abel LERA y Otra, al Fº.25983/1976, en Cta. N° 2201-1698656/6, con Dom. Tributario en calle Ranqueles s/n de Serrano, con Parcela.011 a nombre de Pedro BERTAINA, en Matrícula 204067, en Cta. N° 2201-1698654/0, con Dom. Tributario en calle Maipú s/n de Serrano. Al ESTE: Mide 25Mts y Linda con Parcela.010 a nombre de Bernardo Bottero y Otro, al Fº .0516/1933, en Cta. N° 2201-0074554/2, con Dom. Tributario en calle Maipú s/n de Serrano, con Parcela.002 a nombre de Daniel Eduardo Carletti, en Mat.631605, pen Cta. N° 2201-0750367/6, con Domicilio Tributario en calle San Martín-330-Serrano. Al OESTE: Mide 25 Mts. y linda con calle Ranqueles, haciendo una Superficie Total de UN MIL METROS

CUADRADOS (1000m2). Con Domicilio Tributario en calle Ranqueles s/n de Serrano, Provincia de Córdoba.C.P.6125. Los Linderos que se informan en Plano adjunto son coincidentes con los de Catastro. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el N° 220100773945 a nombre de Forneri de Caliccio C.- Karina Giordanino - Secretaria.

10 días - N° 72273 - s/c - 17/10/2016 - BOE

Villa Dolores.- En los autos caratulados "BALLATORE, OSVALDO TOMÁS - USUCAPION (Expte.: 2112162)", que se tramitan ante el Juzg. Civil, Comercial y Conciliación de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 2, a cargo de la autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: "VILLA DOLORES, 19/09/2016.- Proveyendo el escrito que antecede por acompañado el oficio de que se trata agréguese.- Por cumplimentado con lo requerido mediante proveído de fecha 02-08-16.- Proveyendo el escrito de interposición de demanda 55/58 y el de ampliación de demanda de fs. 72/72 vta., atento a lo solicitado y constancias de autos, admitase la presente demanda de usucapion y téngase por ampliada la misma, en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los Sres. Pedro Juan Endrek, José Heredia, Victoriano Agüero, Ercila o Ercilia Juarez, Cirila Juarez y/o sus sucesores, sucesores de Benito Endrek, y sucesores de Emiliano Endrek, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, y a los cinco nombrados en primer términos a los domicilios que surjan de autos.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, sucesores de Doraliza Calderón de Heredia -titular de la cuenta de renta- (fs. 12, 40), y a los colindantes Manuel Viciano, Manuel Viciano Pardo, Juan Enrique José Viciano, Carlos Esteban Viciano, Roberto Fernando Viciano, Martín Altamirano, Biterman Altamirano, Adán o José Adán Garay, Luis Magin Garay, Hugo Heredia, Jorge Garay, sucesores de Rafael Viciano, (fs. 1, 31/33, 68), para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del peticionante durante toda

la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibanse los edictos en el Juzgado de Paz y en la Comuna que corresponda a la jurisdicción del inmueble durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- Notifíquese.- Fdo: Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez; Dra. María Alejandra Larghi, Secretaria.-.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: "una fracción de campo (o terreno) de forma irregular, ubicado en el lugar o paraje denominado "Quebracho Solo", Pedanía Las Toscas, Dpto. San Alberto de esta Provincia de Córdoba, conformado por la parcela Nro.: 251-5405 el cual está conformado y se describe como sigue: "una línea recta con rumbo Nor-Este y que da al Sud-Este, delimitada por los puntos 1-4 que mide 1.375,65mts.; desde allí hacia el Oeste, parte otra línea delimitada por los puntos 4-6 que mide 2.611,83mts.; desde allí y hacia el Sud-Oeste, parte otra línea delimitada por los puntos 6-8 que mide 1.370,79 mts.; desde allí y hacia el Oeste, parte otra línea delimitada por los puntos 8-1 que mide 2.591,45 mts.; cerrando la figura, totalizando una superficie de TRESCIENTAS CUARENTA Y OCHO HÉCTAREAS, CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (348 has. 5.439 mts2.), y que linda: Al Sud-Este, con sucesión de Rafael Viciano (parcela 203-0211); al Norte, con Hugo Heredia; al Nor-Oeste, con Jorge Garay (parcela 203-0101); y al Sud, con Biterman Altamirano (parcela 251-5305)".- V. Dolores, 28/09/16. Fdo.: Dra. María Alejandra Larghi, Secretaria.-

10 días - N° 72449 - s/c - 14/11/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst., Civ., C. y Conc., de 2da. Nom., de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra. María Victoria Castellano en autos caratulados "Glucksmann Martin Enrique-Usucapion-Expte.No. 1183873", resolvió: Villa Dolores, 05 de septiembre de 2.016. Sentencia Numero Noventa y Uno. Y VISTOS. . . Y DE LOS QUE RESULTA. . . Y CONSIDERANDO. RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Martin Enrique Glucksmann D.N.I No. 18.405.379, Cuit No. 23-18405379-9, argentino, casado, nacido el uno de junio de mil novecientos sesenta y siete, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, sobre una fracción de terreno, emplazado en zona rural, localidad de Corralito, Pedanía Luyaba, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 04, Hoja

2534, Parcelas 2534-2675 y 2534-2875, y que conforme plano para juicio de usucapion aprobado en fecha 11-04-2008 por la Dirección Gral. de Catastro bajo el Expte.No. 0033-035110/07, que mide: a) en su costado Sur: puntos 39-40: 148,55 mts., puntos 40-41: 668,71 mts., puntos 41-42: 18,29 mts.; b) en su costado Este: puntos 42-43: 81,28 mts., puntos 43-44: 43,94 mts., puntos 44-22: 166,58 mts., puntos 4-5: 364,63 mts.; c) en su costado Norte: puntos 1-2: 128,19 mts., puntos 2-3: 341,12 mts., puntos 3-4: 139,98 mts.; d) en su costado Oeste: puntos 38-39: 408,10mts., puntos 21-1: 110,52 mts.- Que en cuanto a los límites provisorios adoptados que delimitan el arroyo con el inmueble mensurado, arroyo denominado "de la fuente" cabe destacar que atraviesa el inmueble mensurado, se ha dejado un retiro mínimo de 15 metros distantes entre el eje del arroyo y los límites provisorios que los separa con el inmueble y que son los siguientes a saber: a) En su costado Sur: puntos 37-38: 28,05 mts., puntos 36-37: 18,72 mts., puntos 35-36: 22,56 mts., puntos 34-35: 20,43 mts., puntos 33-34: 75,94 mts., puntos 32-33: 64,28 mts., puntos 31-32: 20,25 mts., puntos 30-31: 52,19 mts., puntos 29-30: 49,51 mts., puntos 28-29: 46,19 mts., puntos 27-28: 58,37 mts., puntos 26-27: 54,44 mts., puntos 25-26: 94,39 mts., puntos 24-25: 23,79 mts., puntos 23-24: 119,43 mts., puntos 22-23: 45,99 mts.; b) En su costado Norte: puntos 20-21: 36,68 mts., puntos 19-20: 18,48 mts., puntos 18-19: 26,84 mts., puntos 17-18: 33,70 mts., puntos 16-17: 65,48 mts., puntos 15-16: 44,13 mts., puntos 14-15: 25,93 mts., puntos 13-14: 65,40 mts., puntos 12-13: 59,61 mts., puntos 11-12: 42,18 mts., puntos 10-11: 37,40 mts., puntos 9-10: 51-10 mts., puntos 8-9: 92,97 mts., puntos 7-8: 28,36 mts., puntos 6-7: 119,10 mts., puntos 5-6: 39,00 mts.: todo lo que hace una superficie total mensurada que asciende a treinta y nueve hectáreas un mil setecientos ochenta y dos con ocho metros cuadrados ( 39 Has. 1782,08 m2); y que linda: al Norte y al Sur con Posesión de Martin Enrique Glucksmann, al Oeste con Posesión de Marcelino Rosas y al Este con Sierra Pura S.A -Mat. Fº Rº 948.660. Se encuentra empadronado en las cuentas No. 2904-0909925/2 a nombre de Benjamin Ferreyra y No. 2904-01466572/1 a nombre de Rosario Oviedo de Formini, y que según informe No. 6749 del Departamento de Tierras Publicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 83) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 11/04/2008, no afecta dominio alguno. B) Publíquese edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl.Nº 29 Serie "B" de fecha 11-12-01,

en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C y oportunamente oficiése a los Registro Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Alvarez, Rodolfo Mario-Juez.- Oficina 21/09/16.Fdo. Maria Victoria Castellano-Secretaria-

10 días - N° 72477 - s/c - 17/10/2016 - BOE

USUCAPION. La Sra. Juez de en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De 2da. Nom- Secretaria 3 (Ex 1) de Carlos Paz, en los autos caratulados "MATA NILDA NOEMI Y OTRO- USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (EXPTE. 353635), ha dictado las siguientes resoluciones: " VILLA CARLOS PAZ, 18 de agosto de 2015. Atento surge de las constancias de autos y lo manifestado por la actora, téngase por cumplimentado lo requerido con fecha 13/07/15 (fs. 213vta.). En consecuencia, téngase por iniciado el proceso de usucapion del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura como Lote 18 de la Mz. Of. A. ubicado en Depto. Punnilla, Ped. San Roque, Munic. Tanti, Lugar Villa Los Sauces Tanti, calle y N° Río Negro S/N; E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y DESIGNADO OFICIALMENTE, A SABER: AL DOMINIO Fº 47442, Tº 190, Aº 1948, convertido a la matrícula 1198025 (23), Nro. de cuenta 2304- 0358309-5, titulares registrales Fabian Alfredo RODRIGUEZ y Teresa ALAMINOS; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a Fabian Alfredo Rodriguez y Teresa Alaminos- titulares registrales del inmueble objeto de usucapion - para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapion , a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora ( Acordada 29 Sereie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres: Diego del Rio, Delia Esther Vilas, Carina Flavia Gabetta Mata, Georgina Mariela Gabetta Mata y Mauro Eduardo Gabetta Mata, PROVINCIA DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD o COMUNA RESPECTIVA . Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva.(art. 785 CPCC) . Colóquese en lugar visible del in-

mueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese.- Fdo: RODRIGUEZ, Viviana JUEZ DE 1RA. INSTANCIA BOSCATTO, Mario Gregorio SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA y otra resolución: "Villa Carlos Paz, 14 de septiembre de 2015. Ampliando el decreto que antecede: Acompañe base imponible actualizada del bien inmueble que se pretende usucapir a los fines de determinar los aportes de ley correspondientes. Asimismo y advirtiendo el proveyente que se omitió citar a los colindantes Sres. Maria del Carmen Fernandez y Ramon Hector Velazquez, cítese a los mismos a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos, debiendo notificarse el presente decreto junto al proveído de fecha 18/08/15." Fdo: BOSCATTO, Mario Gregorio SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

9 días - N° 72484 - s/c - 14/10/2016 - BOE

El Juzg. de 2da. Nom. en lo Civil, Ccial. y de Flia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en autos: "BURGUBURU, Carlos Fernando- USUCAPION" (Exp.1170017), cita y emplaza por treinta días a Nélida Dora Frangi de Ramognino o sucesión de Nélida Dora Frangi de Ramognino y Salvador o Salvador M. Núñez o Suc. de Salvador o Salvador M. Núñez y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y a los colindantes y terceros interesados: Juan José Ramognino, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad y/o comuna que corresponda para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir, conforme Anexo de plano de mensura de posesión obrante en Expte. Prov. N° 0033-35144/08, con fecha de aprobación del 25 de octubre de 2011, se describe de la manera siguiente: "El bien esta ubicado en Departamento San Javier, Pedanía San Javier en el paraje El Pueblito.- Se accede al predio desde el Noreste por Camino Público arribándose a su costado Este. Descripción: A partir del vértice "B" con ángulo interno de 117°40' se miden 6,74 metros hasta el vértice "C" desde donde con ángulo interno de 128°56' se miden 19.41 metros hasta el vértice "D" desde donde con ángulo interno de 171°52' miden 50.23 metros hasta el vértice "E" desde donde con ángulo interno de 133°40' se

miden 22,12 metros hasta el vértice "F" desde donde con ángulo interno de 185°24' se miden 5,90 metros hasta el vértice "G" desde donde con ángulo interno de 103°17' se miden 85,30 metros hasta el vértice "A" desde donde con ángulo interno de 58°42' se miden 101,82 metros cerrando así el polígono al arribar al vértice B en lo que totaliza una superficie de 4.790,96 m2.- La propiedad colinda en su segmento "A-B" sobre el lado Noreste, con Calle Publica y en el segmento "C-A" sobre sus lados Oeste, Sur y Este con ocup. Juan José Ramognino" (sic), y se encuentra empadronado en la Cta. N° 2903-0580091/9, afectando parcialmente el dominio N° 36.006 F° 44.948 del año 1964 a nombre de Nélida Dora Frangi de Ramognino.- Fdo.: Gorordo de Gonzalez Zugasti, Elsa Susana. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días - N° 72551 - s/c - 18/10/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, del Juzgado Civ. Com. Conc. y familia - Sec.N° 91 - Jesús María – Dr. SARTORI, José Antonio, en los autos caratulados "SCHOLZ, SANDRA MARINA Y OTRO - USUCAPION - EXPEDIENTE: 453932 -"; Cita y emplaza a los demandados Sres. Ana María Podesta de Bancalari, Mario Alfredo Podesta y Antonio Daniel Podesta, Juan Carlos Podesta, Carlos María Podesta y Gonzalez, y María Isabel Bengolea, María Carmen Podesta y Bengolea, María Rosario Podesta y Bengolea, José Antonio Podesta y Bengolea y María Isabel Podesta y Bengolea y/o sus sucesores, para que en el plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, cuyo fin publíquense edictos por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros y en los domicilios denunciados para que en el término de cinco (05) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- El Inmueble se describe como: Según el Plano de Mensura de Posesión elaborado por el Ing. Agrimensor Mario CURTO, M.P.N°1221-1, Expte. DGC 0582-001760/2011, aprobado con fecha 28/09/2011, paso a describir el inmueble cuya prescripción adquisitiva se pretende: El Inmueble se encuentra ubicado en el Departamento Colon, Pedanía San Vicente, Municipalidad de la Granja, Barrio "Las Vertientes;" hoy denomi-

nado como Lote 26 de la Manzana 167, que de acuerdo al plano de mensura de posesión; esta formado por los lotes, 25 parte, 26, 27 y 28 de la manzana 167, que en conjunto tiene los siguientes limites a saber: Partiendo del vértice A, ubicado en el extremo Norte y recorriendo el polígono en sentido horario, se miden 18,26 mts. hasta el vértice B, desde éste y con ángulo interno de 177° 02' 06'', se miden 50,69 mts. hasta el vértice C, desde éste y con ángulo interno de 196° 41' 17'', se miden 30,33 mts. hasta el vértice D, desde éste y con ángulo interno de 206° 48' 04'', se miden 100,51 mts. hasta el vértice E, desde éste y con ángulo interno de 186° 54' 19'', se miden 59,12 mts. hasta el vértice F, desde éste y con ángulo interno de 156°49'16'', se miden 71,31 mts. hasta el vértice G, desde éste y con ángulo interno de 166°58'20'', se miden 14,92 mts, hasta el vértice H, desde éste y con ángulo interno de 147°49'21'', se miden 54,30 mts. hasta el vértice I, desde éste y con ángulo interno de 173° 59'26'', se miden 88,89 mts. hasta el vértice J, desde éste y con ángulo interno de 213°13'17'', se miden 17,44 mts hasta el vértice K, desde éste y con ángulo interno de 192°32'32'', se miden 11,69 mts. hasta el vértice L, desde éste y con ángulo interno de 140° 42'14'', se miden 321,60 mts. hasta el vértice M, desde éste y con ángulo interno de 101°11'23'', se miden 56,58 mts. hasta el vértice N, desde éste y con ángulo interno de 187° 04'32'', se miden 71,84 mts. hasta el vértice O, desde éste y con ángulo interno de 169° 12'53'', se miden 74,26 mts. hasta el vértice P, desde éste y con ángulo interno de 134° 06'21'', se miden 72,85 mts. hasta el vértice Q, desde éste y con ángulo interno de 104° 45'36'', se miden 75,08 mts. hasta el vértice R, desde éste y con ángulo interno de 187° 50'15'', se miden 70,63 mts. hasta el vértice S, desde éste y con ángulo interno de 189° 48'42'', se miden 71,30 mts. hasta el vértice T, desde éste y con ángulo interno de 245° 52'35'', se miden 68,68 mts. hasta el vértice U, desde éste y con ángulo interno de 144° 57'52'', se miden 40,69 mts. hasta el vértice V, desde éste y con ángulo interno de 190° 38'50'', se miden 30,88 mts. hasta el vértice W, desde éste y con ángulo interno de 272° 13'49'', se miden 71,94 mts. hasta el vértice X, desde éste y con ángulo interno de 104° 30'54'', se miden 79,84 mts. hasta el vértice Y, desde éste y con ángulo interno de 127° 42'02'', se miden 116,58 mts. hasta el vértice Z, desde éste y con ángulo interno de 208° 36'28'', se miden 49,42 mts. hasta el vértice A', desde éste y con ángulo interno de 171° 33'33'', se miden 69,16 mts. hasta el vértice B', desde éste y con ángulo interno de 159° 49'07'', se miden 34,56 mts. hasta el vértice



ce C', desde éste y con ángulo interno de 203° 08'07'', se miden 12,84 mts. hasta el vértice D', desde éste y con ángulo interno de 192° 14'38'', se miden 35,26 mts. hasta el vértice E', desde éste y con ángulo interno de 187° 32'23'', se miden 11,57 mts. hasta el vértice F', desde éste y con ángulo interno de 67° 52'40'', se miden 265,33 mts. hasta el vértice A, en el que se forma un ángulo interno de 89°47'08'', encerrando una superficie total de 21 Has. 6.200 m<sup>2</sup>, y linda: al Nor-Oeste, con Parcela 8 de Greta Desiré y Alba Fabiola Falchini y Parcela 9 de Germán, Natalia Mariela y Gunter Janeck; al Nor-Este, con Calle; al Sur, con el Arroyo Del Rosario; y al Oeste, con el arroyo Del Rosario y Calle Pública.- La parcela sujeta a usucapión es parte ó afecta una mayor superficie, con afectación registral conforme al Dominio N° 7730, F° 9174, T° 37 A° 1937, por Escritura Publica de fecha siete de Junio de mil novecientos treinta y siete, labrada por el Escribano Carlos A. Bustamante; Conforme al Dominio N° 46211, F°55243, T°221, Año 1951, por inscripción de la adjudicación judicial, ordenada por el Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, en lo Civil y Comercial, de esta Ciudad, Dr. Raúl A. Acuña, por auto de veintisiete de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno; y conforme al Dominio N° 11779, F° 13529, T° 55, Año 1954, por la inscripción judicial de la adjudicación ordenada en el exhorto librado por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Buenos Aires, Dr. Mario E. Videla Moron, por auto de fecha catorce de Mayo de mil novecientos cincuenta y uno. Se encuentran empadronados: el Lote 25, cuenta N° 1305 - 0.224.299 - 8; el Lote 26, cuenta N° 1305 - 0.224.298 - 0; el Lote 27, cuenta N° 1305 - 0.224.297 - 1; y el Lote 28, se cuenta N° 1305 - 0.224.323 - 4.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres (03) días dentro del término de treinta días. Notifíquese.- Jesús María 4 Julio de 2016.-Fdo.: Dra. María Eugenia Rivero. Prosecretaria Letrada.-

10 días - N° 72593 - s/c - 07/11/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "ANDREANO, HÉCTOR - USUCAPION N° 2036332" ha resuelto citar y emplazar a Sr. Carlos Oviedo o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior", y en intervalos re-

gulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo y por igual plazo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a Rosa Oliveira, José Bustamante, Allende de Soler M. ó sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.; con relación al siguiente inmueble: una fracción de terreno, ubicada en el lugar denominado "Las Heritas", Pedanía Nono, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba; que según el Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ingeniero Luis Rogelio Galina (M.P.1336/1), visado por la Dirección General de Catastro con fecha 24 de Setiembre de 2007, en Expte. N°0033-027084/07, se designa como Parcela 2521-7406, que mide y linda: al Norte, es una línea quebrada de ocho tramos: el primero, siete metros cincuenta y siete centímetros (línea A-B); el segundo, cinco metros treinta centímetros (línea B-C); el tercero, once metros trece centímetros (línea C-D); el cuarto, ciento tres metros tres centímetros (línea D-E); el quinto, veintidós metros cuarenta y ocho centímetros (línea E-F); el sexto, cinco metros veintiocho centímetros (línea F-G); el séptimo, cuarenta y cuatro metros setenta y dos centímetros (línea G-H); y el octavo, diecisiete metros un centímetro (línea H-I); todos con Oviedo Carlos (Suc.); al Sud, es una línea quebrada de cuatro tramos: el primero, cincuenta y cuatro metros treinta y ocho centímetros (línea J-K); el segundo, cuarenta y ocho metros setenta y nueve centímetros (línea K-L); el tercero, treinta y tres metros setenta y cuatro centímetros (línea L-M); y el cuarto, treinta y siete metros treinta y dos centímetros (línea M-N); todos con Olivera Rosa; al Este, ciento trece metros ochenta y ocho centímetros (línea I-J), con Bustamante José; y al Oeste es una línea quebrada de tres tramos: el primero, veinticinco metros setenta y un centímetros (línea N-O); el segundo, dieciocho metros veintisiete centímetros (línea O-P); y el tercero dieciséis metros setenta y nueve centímetros (línea P-A); con Arroyo Las Heritas; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE UNA HECTÁREA TRES MIL OCHOCIENTOS UN METROS CUADRADOS (1.3801mts.<sup>2</sup>).- Oficina, 15 de Setiembre de 2016.-

10 días - N° 72711 - s/c - 07/11/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "AIASSA, JUAN CARLOS Y OTROS - USUCAPION N° 1252546" ha resuelto citar y emplazar a Sr. Hilario Alberto ó Alberto Hilario de la Fuente o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto

del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior", y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo cítese por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, y a Hilario Alberto ó Alberto Hilario de la Fuente, ó sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.; con relación al siguiente inmueble: una fracción de campo ubicada en el Paraje San Rafael, Pedanía Salsacate, Departamento Pocho, Provincia de Córdoba, que según el plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero José Antonio Vargas, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 20 de abril de 2012 en Expte. N° 0033-64685/2011, se designa como Lote 525.182 - 295.083, es de forma irregular y mide: partiendo del punto 1 con rumbo Sud-este, 120,13mts. (línea 1-2); luego 514,34mts. (2-3); 103,90mts. (3-4); luego 587,47mts. (4-5); 196,09mts. (5-6); 631,84mts. (6-7); y 764,41mts. (7-1); cerrando la figura; lo que totaliza una Superficie de QUINCE HECTAREAS TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS (15 has. 3.226 mts.<sup>2</sup>); y linda: al Norte, con Hilario Alberto De la Fuente (Lote A2 201-2267 - Mat. N°656.178); al Oeste, con Juan Carlos Aiassa, Rubén José Comba, Fernando Alberto Comba, Marcelo Orlando Comba y Eduardo José Comba (Mat. N°717.784); al Sud, con parte de terrenos que dan al Oeste y parte con los que dan al Este; y al Este, con Hilario Alberto De la Fuente (Lote A2 201-2267 - Mat. N°656.178).- Oficina, 15 de septiembre de 2016.-

10 días - N° 72712 - s/c - 07/11/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "BARROS, JOSE FELIX Y OTRO - USUCAPION N° 1334640" ha resuelto citar y emplazar a Sr. Raúl Roberto Cichello o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior", y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo y por igual plazo cítese en calidad de terceros interesados:

al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Nono y a los colindante Raúl Clemente Ocanto, Doncel Olmedo (hoy su sucesión) y a Miguel Cotich, a los fines y bajo los aperebimientos del art. 784 del C.P.C.; con relación al siguiente inmueble: Una fracción de terreno, ubicada en la localidad de Nono, Pedanía Nono, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba; que según el Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ingeniero Juan José O. Assales, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 25 de abril de 2008, en Expte. N°0033-024640/07, se designa como Lote 40, que mide y linda: al Noroeste, es una línea quebrada de dos tramos, el primero once metros dieciséis centímetros (línea D-E), en parte con Suc. de Doncel Olmedo y en parte con Clemente Ocanto, y el segundo veintinueve metros noventa y dos centímetros (E-A), con Clemente Ocanto; al Sudeste, cincuenta y un metros setenta centímetros (B-C), con Miguel Cotich; al Este, veintiocho metros ochenta centímetros (A-B), con Ruta Provincial N° 14; y al Oeste, treinta y un metros cuarenta centímetros (C-D), con Suc. de Doncel Olmedo; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS, OCHENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS (1.340,81mts.²).- Oficina, 15 de setiembre de 2016.-

10 días - N° 72713 - s/c - 07/11/2016 - BOE

EDICTO: El Juzgado de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 1566399/36 - AUCHTERLONIE, Carolina - USUCAPIÓN" cita y emplaza por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho bajo aperebimiento de rebeldía, a DELGUER MÁRQUEZ, GUILLERMO, HEREDEROS DE CROUZEL DE LIMPENNY MARÍA ANTONIETA, LIMPENNY ROBERTO FEDERICO, LILY ANA LIMPENNY y CROUZEL, BERTHE JUAN ELOY, KRIEGER FRANCISCO PEDRO, ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CÓRDOBA, o sus herederos, y aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicado en "Mi Valle Country Club", Pedanía Lagunilla, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, designado como lotes 19, 20, 21, 22, 23 de la manzana "E"; y lote "C" de la manzana "G" Sec. "A"; con una superficie total de seis mil setecientos cincuenta y cuatro con cincuenta y cinco metros cuadrados (6.754,55 m2); cuya nomenclatura catastral es Loc. 35, C.02, S03, M258, P031, cuenta 3102-0686320/9. Di-

cho inmueble se encuentra ubicado en la calle Pública s/n de "Mi Valle Country Golf", lindando al Sud con resto de parcela 2131-1856 de la Asoc. Gremial de Empleados de Comercio de Córdoba; al Este con lote 24 de Julio Italo Ricco; al Norte con calle Pública, y a Oeste con el lote 18 de propiedad de la actora, y parte de la parcela 2131-1856 ya descripta.- Fdo: Dr. Massano, Juez -Dr. Fournier, Secretario

10 días - N° 72818 - s/c - 19/10/2016 - BOE

En los autos caratulados "ARTIGUEZ ERMELINDA TRINIDAD – USUCAPION (Expte.1652613), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Secretaria de la Dra. Isabel Llamas, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 40. VILLA MARIA, 31/05/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: I. Admitir la demanda y, en su mérito, declarar que Trinidad Ermelinda Artiguez, DNI 6.624.868, soltera, domiciliada en calle Mendoza 2564 de esta ciudad, ha adquirido con fecha 14 de febrero de 2011 (cfme. art. 1905, CCyC), por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble identificado como "una fracción de terreno designada en el Registro General de la provincia como parcela 12, inscripto bajo el Dominio n° 518, Folio n° 553, del año 1931, y Dominio N° 11.455, Folio n°13.645, del año 1937, a nombre de Bernardo Alejandro, Ernesto Olimpio, Rodolfo Alberto, Carlos César y Oscar Andrés Fernández Voglino; que se encuentra empadronado en Catastro Provincial como Dep. 16, Ped. 04, Pueblo 22, C.:03, S:01, M:101, y P:027, y conforme Nomenclatura Municipal como C:03, S:01, M:101 y Parcela: 012, y en la Dirección General de Rentas bajo el N° 16-04-3.094.428/0; y linda al NORTE con la calle Ayacucho; al SUR con la parcela 13 de Bernardo Alejandro, Ernesto Olimpio, Rodolfo Alberto, Carlos César y Oscar Andrés Fernández Voglino; al OESTE con la parcela 11 de José Sánchez García y al ESTE con pasaje Gervasio Posadas, todo según plano de mensura confeccionado por la Ing. Civ. María Cecilia Beltramone y visado por la Dirección General de Catastro el día 21 de diciembre de 2010". II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre de la actora. III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (arts. 790 y 783 ter, CPC). IV. ... Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Fernando Martín Flores – Juez.

10 días - N° 72896 - s/c - 11/11/2016 - BOE

EDICTO: autos "GARIBALDI DE DE LA MATA MARÍA ESTHER – USUCAPION EXPTE

683710/36" que tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst y 32° Nom C.C. SECR. GARCIA DE SOLER DELIA E. se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO: 517. Córdoba, 09 de Agosto de Dos Mil Dieciséis. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1° Interpretar la Sentencia Numero 497 de fecha 20/11/2012, debiendo considerarse incorporados los siguientes datos en su texto a los efectos de la pertinente inscripción: a) Número de expediente Administrativo iniciado en la Dirección de Catastro – Departamento de Tierras Públicas: 1301-0033-4997/82, y plano de mensura Numero 1301-0033-00654-82, visado el 19/10/1982; b) Descripción: "... Inmueble urbano ubicado en Villa Revol (hoy Barrio Jardín) Suburbio Sud, Municipio de esta Ciudad, designado como Lote 13 con una superficie de 307,80 m2o, superficie que se encuentra inscripta en el Registro General de la Provincia al Número 15751- Folio 19557 T 79 Año 43 a nombre de Rita Ludueña de Garibaldi..." (fs 388). c) DNI de la Sra. María Esther Garibaldi es 7.308.751 y CUIT: 27-07308751-7; d) Nomenclatura catastral del inmueble es 1101012801007026 y Número de Cuenta de Rentas: 11014037534. 2° PROTOCOLICÉSE, TÓMESE RAZON Y DESE COPIA. Fdo: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo, Juez"-

10 días - N° 73133 - s/c - 10/11/2016 - BOE

El Juzgado de 1a INST. CIV. COM. 47a Nom. Sec. 315, en los autos caratulados: "Club Social y Deportivo Los Sauces - USUCAPIÓN -Medidas Preparatorias para Usucapión" Expediente 635180/36, sito en Caseros 551, piso 2 s/ Pasillo Central, a cargo del Sr. Juez PEREYRA ESQUIVEL Osvaldo Eduardo, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba veinte (veinte) de setiembre de 2016. Por efectuada la juramentación en los términos del art. 152 del CPC. Atento lo solicitado, a los fines de la notificación, cítese y emplácese a la Sra. Nahame Ahun de Dipp en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a Derecho, bajo aperebimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación del lugar, virtud de lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo aludido, a los efectos de la notificación aludida. NOTIFIQUESE. Fdo. PEREYRA ESQUIVEL, Osvaldo Eduardo JUEZ de Para. Instancia. -Alejandra Fátima, Prosecretaria"

5 días - N° 73372 - s/c - 17/10/2016 - BOE

La Sra. Juez Civ, Com, Conc. y Flia, Cosquín Sec N° 1, en los autos "RIVAS DE DIAZ MARIA HAIDEE USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (EXPTE 1183282)

cita y emplaza a los demandados Sres. María Felipa Oliden de Oliden, Aurora, Alberto Vicente, María Isabel, Rafael y Manuel Luis Oliden y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J. Cítese a todos los colindantes actuales en calidad de 3º., y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Fdo: Cristina C. Coste de Herrero-Juez.- Ramello Ileana- Secretaria- Juzgado 1ra instancia. El inmueble que se pretende usucapir se describe como: Dicho inmueble se ubica en calle Achaval Rodríguez, y se designa como dos fracciones de terreno sitios en Dpto. Punilla Pcia de Córdoba, Paraje Valle Hermoso, Pedanía San Antonio, comprendidos los lotes mil ciento sesenta y cuatro y mil ciento sesenta y cinco con una superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, cada lote, lo que hace una superficie total de novecientos metros cuadrados, lindando al Norte con lotes cinco mil quinientos sesenta y seis, cinco mil quinientos sesenta y siete y cinco mil quinientos sesenta y ocho, al Sud con el lote número mil ciento sesenta y seis al este con lotes número mil seiscientos noventa y dos y mil seiscientos noventa y tres y al Oeste con calle Pública que separa los lotes mil seiscientos treinta y seis y mil seiscientos treinta y siete. Inscripto bajo el D° 8799 Tomo 36 Año 1948 N° de cuenta de la D.G.R 23-02-04272641/4 Mza 12 Lote 1664, 1665, El mismo se encuentra en estado baldío, totalmente cercado en sus cuatro costados, con alambrado.

10 días - N° 73441 - s/c - 25/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Sec. 9 de Río Cuarto, en autos: "RODRIGUEZ GUALTER – Usucapición c/ Mauricia Ortubia de Oribe y/o sus Sucesores - Usucapición" (Expte. 1248584), cita y emplaza a Mauricia Ortubia de Oribe y a todas las personas y/o sus herederos y/o acreedores, que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir: un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la localidad de Achiras, Córdoba con frente a la calle General Cabrera s/n, entre calles San Martín y Sarmiento designado en el plano que cita el título

con el número VEINTICUATRO, mide y se describe de la siguiente manera: comenzando por su lado norte, desde el punto A al punto B mide 31.39 metros, en el punto B girando un ángulo de 94°51'17" el lado Este del lote, mide desde el punto B al punto C 9.11 metros, en el punto C girando un ángulo de 84°38'42" el lado sur del lote, formado por dos tramos, que mide desde el punto C al punto D 9.90 metros, en el punto D girando un ángulo de 180° 55'39" y desde el punto D al punto E mide 22.35 metros, en el punto E girando un ángulo de 89°07'07" se describe el lado oeste que mide desde el punto E al punto A 9.16 metros, llegando al punto A de inicio formando un ángulo de 90°27'15" en este punto, resultando una superficie de 289.94 m2. El lote colinda al Norte con parcela N°18, a nombre de Mauricia Ortubia de Oribe, Folio N° 240 del año 1929, posesión de Reinaldo Suárez; al Este con parcela N°18, a nombre de Mauricia Ortubia de Oribe, Folio N° 240 del año 1929, posesión de Marta Lederhos s/ Expte. 0033-048805/2008; al Sur con parcela N° 18, a nombre de Mauricia Ortubia de Oribe, Folio N° 240 del año 1929, posesión de Luisa Marcela Álvarez s/Expte. 0033-017042/2006 y al Oeste con calle General Cabrera. Plano de Mensura confeccionado por Ing. Roque F. Ionadi, visado por la D.G.C. s/ Expte.0033-17041/2006. El inmueble está identificado por ante la Dirección General de Rentas como Cuenta N° 2401-0106465/5; Nomenclatura Catastral: Dpto. 24, Ped. 01, Pblo. 01-C 01-S 02- M 026- P 024; y se encuentra inscripto en el Protocolo de dominio F° 240, Tomo 1, año 1929, en el Registro de la Propiedad del Inmueble de la Provincia de Córdoba, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación del período indicado. Requierase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de Achiras y cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados y los que surgen del informe proporcionado por el Departamento de Tierras Públicas a fs. 80/82 y oficio informado por el Juzgado Federal con competencia electoral, Sres. Reinaldo Suarez, Marta Lederhos y Luisa Marcela Álvarez. Río Cuarto, 21 de Septiembre de 2016. Dra. Rita V. Fraire de Barbero Juez – Dra. Carina Cecilia Sangroniz, Secretaria.

10 días - N° 73603 - s/c - 02/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Conciliación de 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Cba.- Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaria N° 1 en autos;" ROLDAN, Lidia Graciela-USUCAPION" Expte 1113547 cita y

emplaza a Isidora Escobar de Godoy y/o su sucesión y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, como terceros interesados y en sus domicilios si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Comuna de la Población, y a los colindantes Rodolfo Osvaldo Pascual; Ignacia Nicolaza Aguilera; Leticia Amelia Muñoz o Muñoz Cobefñas y Macario Gonzalez, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y tomar participación en estos autos, con respecto al inmueble a usucapir: fracción de terreno ubicada en el lugar denominado "La Población, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, y que está identificada como Lote 34 Mz 18.- Nomenclatura Catastral: Dpto: 29- Ped:03- Pblo:32- C:01-S:01-M: 018- P:34, todo según plano de mensura para Usucapición confeccionado por el Ingeniero Civil Mario A. Heredia M.P. (1114/1) y con la adecuada visación técnica bajo el Expte N° 0033-3696/05 aprobado por la D.G.C. con fecha 29 de Diciembre de 2010.- Y que se describe de la siguiente manera: Partiendo del vértice noroeste designado como L, y partiendo con rumbo este, lado L-K, con long.-de 20.03 m, hacia el vértice K, y con ángulo interno de 198° 48' 14", partiendo con rumbo este, lado K-J, con long.- de 5.20 m hacia el vértice J, y con ángulo interno de 191° 24'47", partiendo con rumbo noreste, lado J-I, con long.-de 49.72 m, hacia el vértice I, y con ángulo interno de 198°56'13", partiendo con rumbo noreste, lado I-H, con long.- de 9.54 m, hacia el vértice H, y partiendo con rumbo noreste, lado H-G, con long.- de 21.10 m, hacia el vértice G, y con ángulo interno de 78°25'48", partiendo con rumbo sureste lado G-F, con long.- de 57.51 m, hacia el vértice F, y con ángulo interno de 97°40'08", partiendo con rumbo suroeste lado F-E, con long.- de 18.11 m, hacia el vértice E, y con ángulo interno de 167°03'36", partiendo con rumbo suroeste lado E-D, con long.- de 6.14 m, hacia el vértice D, y con ángulo interno de 162°21'11", partiendo con rumbo oeste, lado D-C, con long.- de 26.10 m, hacia el vértice C, y con ángulo interno de 200°56'10", partiendo con rumbo suroeste, lado C-B, con long.- de 71.46 m, hacia el vértice B, y con ángulo interno de 174°56'17", partiendo con rumbo suroeste, lado B-A, con long.- de 22.04 m, hacia el vértice A, y con ángulo interno de 56°13'22", y partiendo con rumbo noreste, lado A-L, con long.- de 60.24 m, hacia el vértice L, y cerrando el polígono con ángulo interno de 102°09'25"- lo que arroja una superficie de 5.699.00 m2.- Colindancias: al Norte: con Macario González; al Este, con Isidora Escobar de Godoy; posesión de Ignacia Nico-



laza Aguilera de Sosa; al Sur: con calle pública y al Oeste: con Rodolfo Osvaldo Pascual y Leticia Amelia Muñoz Cobeñas.- OFICINA: 29 de Setiembre de 2016.- NOTA: El edicto deberá publicarse durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.-

3 días - N° 73676 - s/c - 14/10/2016 - BOE

Deán Funes: La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Deán Funes, Secretaria N° 1, Dra. Libertad Violeta Dominguez de Gomez, en los autos caratulados: "CORDOBA PEDRO SILVEIRO -MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" (EXPTE. N° 698958), ordena: Cítese a los herederos y a todos los que se consideren con derecho respecto de: MARIA EMMA RAMOS, PEDRO SILVEIRO CORDOBA y FRANCISCA MIRTA CORDOBA para que en el término de veinte días comparezcan a obrar en la forma conveniente bajo apercibimiento de ley.-Notifíquese.- Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto- JUEZ de 1° Instancia - Libertad Violeta Dominguez de Gomez- SECRETARIO Juzgado 1° Instancia.-

1 día - N° 73811 - s/c - 14/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 46 Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Capital, Sec. Dr. Arévalo, en autos "ARANGUREN, Jorge Hector - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION(expte 2478842/36)" cita y emplaza a los demandados, herederos del Sr. Carlos Alberto Calcaterra, con domicilios informados en calle Santa Fe n° 198 y/o Santa Fe n° 1244 y/o Av. San Martín n° 3260, todos de la ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; cita y emplaza a los colindantes Carmen Molina, con domicilio informado en Unquillo, Sergio Gabriel Iglesias, con domicilio informado en calle Juárez Celman n° 36, Río Ceballos y/o Pedro Luis Bofelli n° 38, Unquillo; y Eduardo Alejandro Romero, con domicilio informado en calle Chile n° 784, Villa Allende, todos de la Provincia de Córdoba y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir que se describe como: lote de terreno ubicado en el Departamento Colón, Pedanía Calera Norte, Municipalidad de Unquillo, Barrio Herbera, en calle Colombia N° 573, designado como Lote 65 de la Manzana s/d, con Nomenclatura Catastral Provincial Dep. 13; Ped. 01; Pblo 49; C: 01; S: 02; M: 061; P: 065 y Municipal C: 01; S: 02; M: 061; P: 065, inscripto en el Registro al D° 21962 F° 31232, T° 125 A° 1969, Planilla 89225 y con designación oficial Mz: Lote 1 A. El mismo mide y linda: su frente al Nor-Este 16,87 ms con calle Colombia, igual

medida de contrafrente al Sud-Oeste con Lote Dos, en su costado Nor-Oeste 18,88 ms, con Lote Cuatro y en su costado Sud-Este 18,86 ms con Lote 1B, con una superficie de 319 mts2, sito en calle Colombia N° 573, B° Herbera. Se pretende usucapir sólo 291,95 mts2 del total de sup. del inmueble. Siendo su titular registral el Sr. Carlos Alberto Calcaterra. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces, a intervalos regulares, dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C.- Cítese y emplácese en calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Unquillo, y a los colindantes en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos.- Olariaga De Masuelli, María Elena Juez De 1ra. Instancia- Arevalo, Jorge Alfredo Secretario Juzgado 1ra. Instancia

10 días - N° 74019 - s/c - 14/11/2016 - BOE

El señor Juez de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Martínez de Martínez Betty Haydeé – Usucapición – Medidas Preparatorias para usucapición. Expediente n° 1305226/36", ha dictado al siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 196.- Córdoba, diecinueve de mayo de dos mil dieciséis.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda incoada a fs. 87/88 y en consecuencia declarar que la Sra. Betty Haydeé Martínez de Martínez. L.C. 6.548.753, casada en primeras nupcias con don Daniel Rubén Martínez, con domicilio en calle Río Cuarto 435 Barrio Junior's de la ciudad de Córdoba, CUIL 27-06548753-0, ha adquirido por prescripción veinteañal desde el día 05.05.2000 (conf. art. 1905, CCCN), el inmueble que se describe conforme plano de mensura de posesión, de la siguiente forma: departamento ubicado en calle Obispo Trejo y Sanabria N° 351 y 357, depto. Capital. Edificio "TITANIA I", detallado como UNIDAD FUNCIONAL 2 Posiciones: 00-18; terr.-138; con sup. cubierta propia de 24 ms. 31 m2 y Porcentual del 1,17 % con una sup. desc. común de uso exclusivo de 1ms. 97 dms. cdos. de acuerdo al plano de P.H. agregado al F° 1684. (Exp. DGC 3-46-05-54538/76). El inmueble se encuentra inscripto en la Matrícula 50098/2 CAPITAL (11), Designación Catastral DEPTO. 11; PED. 01; PUEBLO 01; C.04;S.04;MANZ. 057; PARC.35; P.H.2 a mérito de haber logrado acreditar el hecho de la posesión a título de dueño en forma pública, continua, pacífica e interrumpida del inmueble

objeto de la presente acción y por el tiempo mínimo que exige la ley desde el 05/05/1980 sobre el inmueble inscripto registralmente a nombre de RABBAT Emilio Ernesto empadronado en la cuenta N° 11-01-1843101-4 y conforme surge del plano de Mensura para Usucapición confeccionado por el Ing. Civil Mario Alejandro Vietto, Exp. Prov. N° 0033.30136-2008 aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 16.05.2008, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva a nombre del anterior titular dominial, Sr. Emilio Ernesto Rabbat.- II) Ordenar la inscripción del bien adquirido en el Registro de la Propiedad Inmueble, a nombre del actor, disponiéndose, simultáneamente, la cancelación de las inscripciones registrales de dominio del inmueble declarado adquirido, de conformidad a lo establecido en el artículo 789 del C.P.C. y 1905 del C.C.C.N., a cuyo fin oficiase a dicha repartición, previo cumplimiento del pago de los aportes legales requeridos en el punto VI del considerando. Cumplimentense las demás formalidades administrativas correspondientes.- III) Oportunamente publíquese la Sentencia por edictos, en el Boletín Oficial y diario autorizado a elección, con las formalidades y alcances estipuladas en los artículos 789, 783 ter y 790 del C.P.C.- IV) Imponer las costas del presente proceso por el orden causado (con excepción de las establecidas en el punto VI del presente resolutorio).- V) Regular provisoriamente los honorarios de la Dra. Andrea Verónica Martínez en la suma de pesos ocho mil novecientos dieciséis con sesenta centavos (\$8916,60). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- VI) Imponer las costas por la citación del Sr. Speranza, Esteban Nestor, a la parte actora, por los fundamentos expuestos en el Considerando V, a cuyo fin se regulan en forma definitiva los honorarios del Dr. Domingo Antonio Viale en la suma de pesos un mil setecientos ochenta y tres con treinta y dos centavos (\$1.783,32).- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- FDO: Dra. ASRIN, Patricia Verónica.- Juez.- El señor Juez de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Martínez de Martínez Betty Haydeé – Usucapición – Medidas Preparatorias para usucapición. Expediente N° 1305226/36", ha dictado al siguiente resolución: "AUTO NUMERO: 572.- Córdoba, 26 de agosto de dos mil dieciséis.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Rectificar la Sentencia N° 196 de fecha diecinueve de mayo de dos mil dieciséis, obrante a fs. 290/307, y en el Resuelto donde dice "...el inmueble que se describe conforme plano de mensura de posesión, de la siguiente forma: departamento ubicado en calle Obispo Trejo y Sanabria N° 351 y

357, depto. Capital. Edificio "TITANIA I", detallado como UNIDAD FUNCIONAL 2 Posiciones: 00-18; terr.-138; con sup. cubierta propia de 24 ms. 31 m2 y Porcentual del 1,17 % con una sup. desc. común de uso exclusivo de 1ms. 97 dms. cdos. de acuerdo al plano de P.H. agregado al Fº 1684. (Exp. DGC 3-46-05- 54538/76). El inmueble se encuentra inscripto en la Matrícula 50098/2 CAPITAL (11), Designación Catastral DEPTO. 11; PED. 01; PUEBLO 01; C.04;S.04;MANZ. 057; PARC.35; P.H.2 a mérito de haber logrado acreditar el hecho de la posesión a título de dueño en forma pública, continua, pacífica e interrumpida del inmueble objeto de la presente acción y por el tiempo mínimo que exige la ley desde el 05/05/1980 sobre el inmueble inscripto registralmente a nombre de RABBAT Emilio Ernesto empadronado en la cuenta N° 11-01-1843101-4 y conforme surge del plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ing. Civil Mario Alejandro Vietto, Exp. Prov. N° 0033.30136-2008 aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 16.05.2008, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva a nombre del anterior titular dominial, Sr. Emilio Ernesto Rabbat..." deberá decir "...el inmueble que se describe conforme plano de mensura de

posesión, de la siguiente forma: departamento ubicado en calle Obispo Trejo y Sanabria N° 351 y 357, depto. Capital. Municipio Córdoba, Barrio Centro, y que se detallada en el plano al Norte con un línea de 5 m, colindante con CC 17; al Este por una línea de 2,70 m, otra línea de 0,49 m, otra línea de 1,20 m, otra línea de 2,00 m y una línea de 1,20 m colindante con unidad 3 posición 16 de titularidad de Briner Guillermo Hector; al Sur con una línea de 3,49 m y colindante según croquis s/ Expte. D.G.C. 3-46- 05-54538/76 con propiedad de titularidad del Círculo de la Prensa de Córdoba; al Oeste por una línea que mide 5,12 m colindante con la unidad 1 posición 2 de titularidad de Passerini Victorio Bruno. Conforme surge de la cuadrilla de superficies que consta en dicho plano de mensura corresponde a la unidad 65, P.H. 2, ubicación P.B., posición 18, destino departamento, Sup. Parc. 24.31; Sup. Total 24.31, porcentajes según Exp. DGC 3-46-05-54538/76. Conforme surge de dicho plano se afecta totalmente el dominio MºFºRºNº 50098/02 de titularidad de Rabbat Emilio Ernesto. Consta también en dicho plano que la afectación es total, única y coincidente con el dominio MºFºRºNº 50098/2 correspondiente a la unidad 2 – PH 2. El inmue-

ble se encuentra inscripto en la Matrícula 50098/2 CAPITAL (11) Designación Catastral DEPTO. 11; PED. 01; PUEBLO 01; C.04; S.04; MANZ. 057; PARC.35; P.H.2 perteneciente al Edificio "TITANIA I", detallado como UNIDAD FUNCIONAL 2 Posiciones: 00-18; terr.-138, a mérito de haber logrado acreditar el hecho de la posesión a título de dueño en forma pública, continua, pacífica e interrumpida del inmueble objeto de la presente acción y por el tiempo mínimo que exige la ley desde el 05/05/1980 sobre el inmueble inscripto registralmente a nombre de RABBAT Emilio Ernesto empadronado en la cuenta N° 11-01-1843101-4 y conforme surge del plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ing. Civil Mario Alejandro Vietto, Exp. Prov. N° 0033.30136-2008 aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 16.05.2008, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva a nombre del anterior titular dominial, Sr. Emilio Ernesto Rabbat..." 2) Certifíquese por Secretaría en el Protocolo de Sentencias y mediante nota marginal, la existencia del presente decisorio.- Protocólicese, hágase saber y dése copia. FDO: Dra. ASRIN, Patricia Verónica.- Juez.-

10 días - N° 74027 - s/c - 14/11/2016 - BOE